andalán

PERIODICO QUINCENAL ARAGONES - n.º 57 - 15 de enero de 1975 - Precio: 15 pesetas

LAS HUELGAS

Ni agitadores profesionales a sueldo de Moscú, ni minorías extremistas que embauquen a las masas. El elevado número de conflictos laborales que están ocurriendo estos días en el país, tiene una causas más profundas y obedece a intereses más mayoritarios. España acaba de entrar en el bache económico en el que se están hundiendo muchos países del área capitalista. La recesión ha llegado y no hay rebajas capaces de allanar la cuesta de enero que, a este paso, puede no terminar hasta diciembre. Es la época de las vacas flacas y el problema está en saber qué parte del menguado pastel hispano le corresponde a cada cual. Porque ya nadie se cree eso de los 2.000 dólares de renta por cabeza. O, si no, que digan quién es el que se queda con casi todo, porque a la mayoría de los españoles no les llega ni la mitad.

La clase obrera española, partiendo de unas circunstancias excepcionalmente difíciles, ha ido tomando conciencia de su situación, de las causas de la misma y de sus posibles soluciones. Frenada por el corsé de unos sindicatos peculiares, no ha podido hacer oír su voz por los cauces que son habituales en cualquier país democrático y ha tenido que pasar años y años escuchando los mismos argumentos que intentaban justificar tan singulares peculiaridades. No cabe duda que algo, en la Organización Sindical Española, ha cambiado. Hace tan sólo unos años nadie se hubiera imaginado a los obreros del Bajo Llobregat, por ejemplo, planeando los pormenores de su huelga en los locales de la Delegación Comarcal de Sindicatos de Cornellá. Pero esta situación obedece más a la fuerza real alcanzada por los obreros catalanes, que a un cambio en la forma de entender la finalidad y el funcionamiento de los sindicatos oficiales. O si no, ahí está el caso de la Delegación Provincial de Zaragoza, cerrando sus locales a cal y canto a los obreros del Metal en cuanto éstos se han apartado lo más mínimo de las fórmulas tradicionales del "diálogo constructivo", en el que la voz cantante ha correspondido siempre a la parte empresarial.

La huelga general de Pamplona de 1973, la más reciente de todo el País Vasco, la del Bajo Llobregat o las de innumerables empresas madrileñas, la misma situación planteada actualmente en Zaragoza, no son más que la consecuencia de la falta de adecuación a las presentes circunstancias de los cauces ofrecidos por la Organización Sindical Española en primer término y de las tensiones que genera un desigual reparto de la riqueza, inherente al sistema capitalista, en segundo. Para superar los primeros hay que abordar de una vez por todas las reformas de nuestro sistema político, también peculiar, poniéndolo a tono con los de los países democráticos. Para eliminar las segundas habrá que cambiar el sistema económico.

HUESCA:

- Graffiti oscenses
- Teatro con dificultades
- La concejal por el aborto
- El Dr. Artero y el Colegio Universitario

Págs. 4 y 5

LAS BASES YANQUIS

En págs. 8 y 9

EL ROLDE

Debate sobre el trasvase

Sr. Eloy Fernández:
Muchas gracias por hacer llegar el ANDALAN a Barcelona, donde residimos tantos aragoneses. En estas últimas semanas hemos soportado tal bombardeo demagógico desde las páginas de diversos periódicos barceloneses a propósito del trasvase del Ebro, que es un alivio poder leer nuestro ANDALAN. Estamos muy orgullosos de él. El artículo «El manifiesto del Ebro» me parece sencillamente extraordinario de serenidad y sinceridad. Es así como se debe responder a las falsas afirmaciones y a estadísticas y cifras manipuladas que se exhiben desvergonzadamente a propósito de Aragón. Creo que es completamente necesario un debate abierto y en directo en TV. E. sobre el problemático trasvase. Un debate en el que pudieran encontrarse representantes de todas las regiones concernidas, que desde luego son muchas. Naturalmente no hablo de un debate de especialistas en el que unos señores encorbatados y con traje de ceremonia se líen a manejar cifras y conceptos abstractos, ininteligibles para la mayoría de los españoles, sino un debate popular con economistas, periodistas, agricultores, abogados, etc., que no ocupen cargos oficiales y posean una cierta independencia de opinión. Será la única manera de evitar chistes y confusiones en torno a un problema de magnitud nacional, y pondrá bien en claro dónde están los intereses de la Nación, incluidos los de la mayoría de los catalanes, y donde los de esas minorías de patriotas-de-ocasión, cuyos nombres se murmuran cada vez que estalla un escándalo Matesa, Reace, Sofico, etc., y algunas de cuyas cabezas visibles desaparecen camino de Suiza, donde tienen su segunda patria y no precisamente como obreros emigrantes. Aparte de esto es imprescindible que todos los aragoneses actuemos enérgicamente si no queremos quedarnos con-toda-la-razón-del-mundo pero sin el agua. Es algo que no podemos permitirnos.

Le saluda atentamente,

RAIMUNDO GUERRERO

Nada contra el pueblo catalán

Sr. Director de ANDALAN:

He leído en el último número de ANDALAN, concretamente la sección "El Pasmo de Andalán", el comentario de J. N. J. en "La Vanguardia", y cuando ya creía que mi capacidad de indignación estaba muerta por lo insólito de nuestra España, he descubierto que no, J. N. J. ha logrado indignarme.

Su argumento es de la más absoluta pobreza moral. Para él el trasvase es algo que Barcelona necesita para ser más mastodóntica todavía, y no importa el precio (el precio real es la desaparición de una región), según él es cuestión de compensar.

En primer lugar, ¿cómo van a compensar con algo que no es suyo? Porque que yo sepa SEAT es de todos los españoles.

En segundo lugar, ¿cómo habla de compensaciones cuando de lo que hay que hablar es de justicia?

En tercer lugar, ¿qué compensación ha dado Barcelona a todas las regiones de las cuales se ha aprovechado?

En Aragón hemos dado muchas razones en contra del trasvase. ¿Qué razón han dado los promotores del mismo aparte de la razón de la fuerza?

Lo que está bien claro, y así me gustaría que lo entendiese el pueblo catalán, y todo el pueblo español, es que Aragón lucha por su supervivencia como región, no hay nada contra el pueblo catalán, que yo considero como uno de los más cultos de España (cultura es respeto a sí mismo y a los demás). Es contra la oligarquía barcelonesa, auténtica promotora del trasvase, contra la que alzamos nuestra voz, y aprovecho las páginas de ANDALAN para pedirle al pueblo catalán que nos apoye en nuestras justas reivindicaciones, porque son justas, y porque puede repercutir en contra de ellos, aunque sabemos que suya no es la voz que pide, ni suya es la decisión.

Sin más, le saluda atentamente,

E. MARTÍNEZ (Madrid)

Capitalismo y pueblo

Sr. Director:

En el núm. 54 de ANDALAN se puede leer una manifestación rotunda de clasificación y delimitación de posiciones por parte de L. Gil Romeu en una cuestión de vital importancia, hoy, que nadamos en el océano de la ambigüedad, del equilibrio semántico, de la mixtificación estadística y del atontolinamiento: la cuestión de la aparente convergencia de los intereses del capitalismo y del pueblo.

Es, desde luego, más embaucador y momentáneamente más persuasivo, preconizar desde muchos sitios y buena cantidad de editoriales, incluso de revistas promotoras del cambio, que somos un pueblo pacificado y ya maduro y calmoso para entender el lenguaje de la serenidad y la convivencia, al que le sorprenden y le irritan profundamente ciertos recuerdos belicistas de un pasado ya olvidable. Naturalmente, que esta fraseología bélico-menopáusica no nos puede servir ya para interpretar nada, pero con excesivas proclamas del civismo y la urbanidad alcanzados tampoco vamos a salir de la modorra biempensante de los estratos medios y mucho menos vamos a entender que en Aragón y Cataluña, como cualquier lugar de España donde hay arriba y abajo, los sectores capitalistas coinciden siempre con el pueblo y sea con la apariencia que sea para una cosa: en su esfuerzo por aletargar la conciencia trabajadora para sostener mejor la lucha por sus propios intereses y objetivos.

Desde estas líneas, me uno a esa posición manifestada por ANDALAN núm. 54, en la que se inquieta por que se sepa a dónde va.

Le saluda,

LUIS VÁZQUEZ LÓPEZ (Gerona)

"Horas extraordinarias"

Sr. Director:

No entremos en discutir que el trabajo sea de origen humano o divino. Tampoco importa mucho a éste el que se realice como obligación, en el peor sentido de la palabra, o en que sea la mejor manera de sentirse hombre. Lo que sí está fuera de toda duda es que cualquier trabajo, aunque esté falsamente mal considerado en nuestra falsa escala de valores, debe de proporcionar a quien lo realiza, una vida humana y digna.

Naturalmente el resultado de tal afirmación depende mucho de lo que se considere como humano y justo y digno. ¿Acaso sería demasiado atrevido el afirmar que lo justo y digno para el hombre, no es sino el verse desligado de sus necesidades vegetativas y más perentorias, para luego realizarse, como persona libre, tal cual él tenga a bien parecerle? ¿También será muy atrevido el afirmar que el trabajo debe ser medio *eficaz* para conseguir lo uno y lo otro?

Una vez se me ocurrió hacer unas malditas cuentas y desde entonces vivo obsesionado por ellas: Pasamos un tercio (¡un tercio!) de nuestra vida durmiendo. Otro tercio (¡otro tercio!) trabajando. (Al llegar aquí no puedo sino compadecer profundamente a quien considera a este tercio de su vida *obligación*). Y, por fin, el otro tercio lo consumimos (y cada vez más) en transporte, en nuestra vida vegetativa... Así es que con mucha suerte puede que nos queden para vivir tres o cuatro horas al día. Quien inventó la frase de que el tiempo es oro, o se quedó corto o fue un necio; el tiempo es vida.

«Horas extraordinarias». Curiosa burla. ¿Se salen acaso de lo ordinario, de lo cotidiano? Seguramente. ¿Puede una cataplasma marcar la norma? Que se lo pregunten a aquel señor que ayer trabajó tres horas más de las que en realidad debe trabajar. Porque las *necesita*.

«Horas extraordinarias». Curiosa burla. Gran burla a la sociedad y al individuo. ¿Se acuerda usted de las malditas cuentas? Haga horas extraordinarias y empiece a vivir a los sesenta, sesenta y cinco o setenta años. «Horas extraordinarias». Curiosa burla. ¿Seguimos haciendo cuentas? ¿Sabe cuál es el resultado de que cien obreros trabajen dos horas extraordinarias? Catastrófico. Veinticinco obreros quedan parados, o emigran que es peor (¿peor?) ¡Ah! Lo olvidaba, resultado de ello, son también menos impuestos y cuotas patronales que pagar. «Horas extraordinarias». ¿Le quedan ganas de seguir haciendo cuentas? A mí no.

JOSE LUIS GAMBOA

¿UNOS TRANVIAS LLAMADOS "DESEO"?

La gente empieza a preguntarse, en relación con la situación actual del transporte urbano de Zaragoza, si las razones y argumentos que esgrime el Ayuntamiento para rechazar las irreprochables peticiones de las Asociaciones de cabezas de familia de los barrios (ver ANDALAN, núm. 54) son o no respuestas válidas al problema planteado. Si tales razones, dicho de otro modo, inclinarán la balanza de la opinión del lado del Ayuntamiento o de las pretensiones de los vecinos de los barrios. El simple planteamiento de la polémica —hipotética discusión, puesto que no existe equilibrio de fuerzas— hace dudar al menos avisado de los ciudadanos acerca de la identificación entre representantes y representados, en el ámbito de la gestión de los intereses públicos. Hace dudar, y en este supuesto la duda sí que ofende, de la conveniencia y oportunidad —el problema de la legalidad es bastante más complejo— de la pretendida transformación de tranvías por autobuses para el servicio público de los transportes urbanos zaragozanos. Pero quede bien claro que la sustitución, en parte ya realizada, lleva consigo y encubre una importante prórroga temporal de la gestión de los transportes públicos por medio de una empresa privada.

No es cosa fácil terciar en la polémica, sobre todo teniendo en cuenta la escasa información de que oficialmente se dispone. Pero quizá valga la pena aportar algo curioso y revelador en relación con un problema similar planteado y ¿resuelto? en la ciudad de Vigo. El Tribunal Supremo, tras un largo período de discusiones extrajudiciales y judiciales, ha decidido confirmar la decisión del Ayuntamiento vigués otorgando a una Compañía privada la gestión de los transportes urbanos con autobuses y microbuses. Desde hacía 60 años, los transportes urbanos de Vigo se gestionaban, también por empresa privada, con tranvías y, al parecer, el aumento demográfico y las consiguientes necesidades del tráfico han dejado anticuados esos medios de transporte y han movido al Ayuntamiento vigués a concursar de nuevo, previa planificación total de las líneas, la gestión de los transportes urbanos de servicio público. Bien entendido que como viene siendo norma, a salvo de destacadas excepciones, el sistema de gestión continuaría utilizándose por empresa privada interpuesta. ¿Ha sido una decisión realmente acorde con las necesidades demográficas y de tráfico? ¿Ha sido una decisión auténticamente basada en los deseos del ciudadano vigués o debida a presiones existentes en el entorno de la "representatividad" local? ¿Responde tal decisión, en suma, a los intereses públicos?

Las viejas concesiones, en definitiva, han sido sustituidas por nuevas concesiones, lo que a nuestro parecer deja las cosas casi como estaban. Es curioso, sin embargo, que los concesionarios repudiados —los de los tranvías— han alegado y probado que otra Sala del Tribunal Supremo, la Sala de lo criminal, condenó por sentencia de 5 de mayo de 1972 a varios concejales del Ayuntamiento de Vigo como autores de un delito de "cohecho" por haber aceptado importantes regalos de la empresa privada que resultó adjudicataria.

Pese a la trascendencia del asunto, el Tribunal Supremo ha entendido que esa condena no influye —¡ah, los manes del Derecho!— en la pureza del procedimiento utilizado por el Ayuntamiento de Vigo para otorgar las nuevas concesiones de transportes urbanos, puesto que no se ha probado que haya concatenación entre la actitud delictiva de los concejales del Ayuntamiento y la decisión de la Corporación como tal.

Algo, sin embargo, queda en el aire. Son los intereses y aspiraciones de los ciudadanos que, una vez más, permanecen como mudos espectadores de los combates y conflictos entre los intereses privados. Parece que todo el problema se reduce a que los asuntos se resuelvan del modo más adecuado a la legalidad, de una legalidad que no sabemos si ampara que los tranvías se llamen deseo o que los transportes se llamen negocio.

JOSE BERMEJO

HUESCA: SILENCIO Y SOLEDAD

No hay demasiados estudios y divulgaciones al alcance de la gente sobre temas de desarrollo, economía y sociología del Alto Aragón. Sólo alguna publicación aislada de entidades financieras y el interesante Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Huesca, dejando aparte los comentarios de algunos pocos adelantados que de vez en cuando reproducen los esforzados diarios regionales. Se puede hablar de un gran vacío de opinión que sólo ahora, con el inacabado montaje del trasvase y con la flácida apertura, parece empieza a superarse, si bien no son pocas las limitaciones. Pero a un estado de silencio, de falta de opinión, de crítica, de divulgación, de pasividad impuesta, se le corresponde sospechosamente con una retahíla de piropos históricos —medievales o romanos— y florales, con un sempiterno hablar de la belleza de nuestro paisaje o con las sabidas promesas, cifras o palabras buenas en el mejor de los casos. Una de las formas más bonitas de evasión es la del paisaje, tan propensos a ella los sectores más exquisitos de nuestra burguesía cultivada que, cuanto más despoblado es (no inhabitado) más puro lo encuentran, cuanto más mísero, más curioso, cuanto más subdesarrollado, más interesante. Y que conste que estoy por la defensa del paisaje.

El aislamiento y el acallamiento de las voces que quedan, por las mil y una fórmulas que una sociedad cerrada y desacostumbrada a la crítica tiene, es una clara constatación, véase, por citar algún ejemplo, lo que da que hablar E. Iglesias Lacambra o la marcha de Anchel Conte, y otros. Por hablar de trasvase, también lo hay de cerebros.

Aislamiento de las voces críticas, de la gente, negación de posibilidades asociativas, incluso las de mera defensa; fomentado silencio secular, falta de tradición de opinión y crítica garantizadas, todo en una provincia bastante extensa en la que quedan 200.000 habitantes y no está precisamente bien comunicada. Estas ausencias no son más que detalles de un marco arcaicamente agrícola que fomenta la pasividad y el aislamiento, la división y la rivalidad, el atraso y la dependencia, y por tanto su propia renovación. Dejo a la imaginación del lector las connotaciones políticas que estos detalles sobre nuestro desarrollo —que no es exclusivamente cuestión técnica— puedan tener.

Luis F. SANCHEZ RACAL

andalán

PERIODICO QUINCENAL ARAGONES

Director: ELOY FERNANDEZ CLEMENTE

Dr. Aznar Molina, 15 4.º F.

ZARAGOZA

Editan:

Eloy Fernández Clemente y David Pérez Maynar

Imprime:

T. E. «El Noticiero» Coso, 71

Depósito legal. 558 - Z. 1972

TIRADA DE ESTE NUMERO: 12.000 EJEMPLARES

SOLICITADO EL CONTROL DE LA O. J. D.

ANDALAN no devuelve ni mantiene correspondencia acerca de aquellos originales que no hayan solicitado previamente.

PORTUGAL:

LAS ELECCIONES Y EL EJERCITO

Para marzo están anunciadas las elecciones a la Asamblea Constituyente. Todos los mayores de 18 años, cinco millones y medio de portugueses, elegirán a los diputados que, antes de que termine el año, habrán de decidir acerca del régimen político en Portugal. El acontecimiento es, pues, de gran trascendencia y, por el interés que todo lo que está ocurriendo en el país hermano tiene para nosotros, habrá que seguirlo ya desde ahora con gran atención.

Dado el papel fundamental que está jugando el Movimiento de las Fuerzas Armadas en todo el proceso, conviene ver cuáles fueron sus planteamientos iniciales, qué evolución ha seguido y cómo se orienta en cuanto a las elecciones y el futuro político de Portugal.

El llamado al principio Movimiento de los Capitanes, surge ante la toma de conciencia de un sector de éstos, de que el Ejército portugués estaba siendo instrumentalizado por las clases dirigentes para mantener un poder opresor y corrompido; que era utilizado para salvaguardar intereses minoritarios y bastardos, desvirtuando su verdadero papel de brazo armado defensor de la nación; que se le había metido en una guerra colonial injusta, prolongada más de trece años, costando a Portugal mucha sangre y enormes recursos, y que se hacía principalmente en beneficio de grandes compañías internacionales. Actuando como medio de represión principalmente, el divorcio entre el pueblo y el ejército era enorme. Todo ello les llevó a plantearse la ilegitimidad del régimen de Caetano, la necesidad de que el poder político emanase de la voluntad popular; y decidieron que el verdadero papel patriótico del Ejército, de salvación nacional, era contribuir a ello colocándose del lado del pueblo. Comprendieron que, en las condiciones históricas actuales, también en cuanto a la defensa, el Ejército sólo puede cumplir con sus fines cuando el pueblo está identificado con él. Estas ideas quedan claramente expresadas en el comunicado de 5 de marzo del Movimiento de Oficiales:

«... entendemos necesario, como condición primera para la solución del problema africano, de la crisis de las Fuerzas Armadas y de la crisis general del país, que el poder político ostente el máximo de legitimidad, que sus instituciones sean efectivamente representativas de las aspiraciones e intereses del pueblo. En otras palabras, sin democratización del país no es posible pensar en ninguna solución válida para los gravísimos problemas que pesan sobre nosotros.

Se trata, por tanto, antes que nada y por encima de todo, de la obtención de una democracia política.»

«Sólo en estas condiciones podrán las Fuerzas Armadas alcanzar el prestigio que reivindican, pues sólo entonces estará garantizada la necesaria unidad entre el pueblo y las instituciones militares: en verdad, el Ejército sólo será el 'pueblo en armas' cuando no exista barrera alguna, cuando el Ejército sea realmente la encarnación de una voluntad colectiva de defensa, de una afirmación inequívoca hecha por el propio pueblo de la seguridad e independencia nacionales.»

Con esa orientación derribaron el régimen de Caetano el 25 de abril de 1974 y han venido actuando desde entonces. Están siendo a la vez garantía del proceso de democratización y partícipes esenciales en el mismo. Aplastando el intento de golpe de la derecha en septiembre, reprimiendo los sabotajes económicos de la reacción, apoyando decididamente la descolonización, llevando a las masas las ideas del 25 de abril a través de las «brigadas de dinamización cultural» (1).

En diciembre pasado el Movimiento de las Fuerzas Armadas ha realizado una importante asamblea, con participación de unos doscientos oficiales delegados de las tres armas, en la que discutieron acerca de la situación política y de la orientación futura del Movimiento. Aunque no se ha hecho pública su posición sobre las elecciones, parece ser que han decidido no intervenir directamente en ellas ni entrar a formar parte en su día de la Asamblea Constituyente. Pero sí continuar firmemente su actuación en cumplimiento del Programa del Movimiento, por la democratización de Portugal. Y algo enormemente importante para el futuro es la orientación antimonopolista que quieren dar al movimiento y que se ha expresado claramente en la asamblea al plantear la necesidad de que se tomen «medidas rápidas contra los monopolios». Pero la eliminación de los monopolios es el objetivo central de las necesarias transformaciones estructurales en beneficio de los sectores populares y para la profundización de la democracia en Portugal. Si a eso unimos que en la asamblea se ha planteado también la conveniencia de «decisiones al servicio de las clases trabajadoras», todo parece indicar que el M.F.A. se identifica cada vez más con el pueblo.

En cuanto al propio MFA, su fortalecimiento es evidente; de ser unos 250 miembros han pasado ahora a dos mil. Sobre la situación interna de las Fuerzas Armadas, la asamblea ha expresado la «cohesión indisoluble» de las mismas. Por otro lado, se está realizando en ellas un interesantísimo proceso de democratización, tendente a que estén en los puestos más altos los mejores y más competentes oficiales. En asambleas que se están realizando en los cuarteles con la participación de todos los oficiales, desde tenientes a generales, se efectúan sesiones llamadas de «revisión de la jerarquía», en las que se propone a los nuevos mandos atendiendo a criterios de capacitación profesional, integridad moral, antigüedad y espíritu democrático. Son un verdadero ejercicio de crítica y autocrítica, de cambios jerárquicos en las Fuerzas Armadas, que están produciendo en ellas una profunda transformación.

Por eso, sin olvidar la existencia de contradicciones y problemas no resueltos en el seno del Ejército portugués, sin minimizar las graves dificultades que aún tiene que afrontar la democratización en Portugal, del entendimiento Pueblo-Ejército que se produjo el 25 de abril, que ya ha producido frutos importantes, puede esperarse grandes cosas, a condición de que los claveles rojos sigan siempre acompañando a los fusiles.

VICENTE CAZCARRA

(1) Del libro «Portugal, sí», de Luis Carandell y Eduardo Barrenechea. Ed. Cuadernos P. el D.

* * *

ERRATA DEL NÚMERO ANTERIOR

En el artículo de Vicente Cazcarra, titulado «¿Crisis Capitalista?», donde decía «competición orgánica del capital», debía decir «*composición orgánica del capital*».

ASOCIACIONES, EN LATIN, SE DICE "COLLEGIA"

"El resto de la población libre estaba formado por artesanos y gente desheredada que vivía de los repartos que hacían entre ellos los miembros de las oligarquías municipales. Los artesanos solían agruparse en collegia *que tenían finalidades religiosas y de apoyo mutuo, sin que pudieran ejercer ninguna actividad política, prohibida totalmente por los emperadores, aunque estos* collegia, *a fines de la República, eran en la mayor parte de los casos asociaciones que tenían carácter marcadamente político. Dentro de la población libre más pobre existía también este tipo de asociaciones, pero con carácter exclusivamente funerario. En Hispania se conoce la existencia de* collegia *de pescadores, barqueros, zapateros y bomberos (...) y es significativo que los pocos epígrafes en que aparecen mencionados procedan de las regiones con vida urbana más floreciente, ya que estos* collegia *existían fundamentalmente en las ciudades. Se ha observado que en relación con Italia y con las Galias, en Hispania se han encontrado muchas menos inscripciones en las que se mencionen* collegia, *lo cual indicaría que éstos eran menos importantes en Hispania que en las otras dos regiones. Esta observación puede ponerse en relación con lo que se dijo antes de la poca intervención de los artesanos y comerciantes en la vida municipal de Hispania".*

M. VIGIL, *Historia de España Alfaguara. T. I. Edad Antigua*, p. 380. Por la transcripción: Lola Castán.

CUBA, SI

El poeta y ex catedrático de Barcelona, José María Valverde, residente en Canadá, acaba de publicar en la revista Camp de l'Arpa, un poema titulado «Agradecimiento a Cuba»:

«En una isla donde nunca he estado,
hace unos años, hombres de mi lengua
se echaron a cambiar su triste mundo;
lucharon con sus déspotas, vencieron
y al ir a poner manos al trabajo,
vieron que eso se llama socialismo...»

No es la primera vez que Valverde, que tanto dosifica su poesía, se ocupa de Cuba. Desde Canadá, glosando la «Guantanamera» de José Martí, ya había escrito

«... Con los pobres de la tierra
no supe mi suerte echar:
mi torpeza me destierra
al otro lado del mar».

El drama de la «isla sitiada, año tras año, cercados por océanos hostiles», con sus hombres trabajando desesperadamente, sacrificando sueldos y fiestas, luchando por defender su independencia económica y política, e incluso su propia existencia como pueblo, ha preocupado siempre a Valverde. Como ha preocupado a toda persona con un mínimo de sensibilidad por los problemas políticos. Poco a poco los cubanos van rompiendo el cerco de incomunicación que les habían creado. Al final de 1974, del Vaticano, de Venezuela y de España llegan noticias sobre la reapertura de relaciones diplomáticas. Los Estados Unidos, sin embargo, continúan manteniendo su bloqueo. Un bloqueo que cada día resulta menos eficaz: sólo sirve para desacreditar al gobierno que lo mantiene ante el mundo y ante sus propios ciudadanos; pero su existencia sigue forzando a los cubanos a mantener unos gastos defensivos y a realizar unos sacrificios económicos que impiden a la isla situarse entre el grupo de las naciones económicamente desarrolladas. Todo llegará.

Lo curioso es que la conspiración contra la revolución cubana se inició desde que se promulgaron las primeras medidas de carácter reformista. Ya han sido publicados algunos documentos del Pentágono que demuestran que la invasión de Playa Girón se acordó desde que se promulgó la primera ley de reforma agraria. Una reforma timidísima que toleraba la propiedad privada, en casos de unidades tecnificadas, de hasta 400 caballerías (más de mil quinientas hactáreas); pero hay que decir que en Cuba había latifundios de hasta 15.000 caballerías, de las mejores tierras, y pertenecientes a empresas norteamericanas de gran influencia en el propio gobierno de los Estados Unidos. Estos hechos ya fueron denunciados por Fidel Castro ante los expertos de la CEPAL y ante otras muchas organizaciones internacionales. Aunque sólo han pasado catorce años, estos acontecimientos parecen quedar ya muy lejos. La revolución cubana siguió adelante y hoy es respetada por la gran mayoría de los países del planeta.

La visita que hizo a la isla Fernández Cuesta fue uno de los mayores aciertos diplomáticos del año 1974. Aunque tanto a España como a Cuba les faltan muchas más cosas que les sobran, es de esperar que no se pongan limitaciones a las relaciones entre los dos países y que cada uno pueda contribuir al desarrollo del otro, en todas las esferas. Que no se quede el acuerdo en asegurar un consumo de azúcar. Hay que ir mucho más lejos, pues es mucho lo que Cuba y España pueden ayudarse mutuamente. A nosotros nos interesan también sus libros, sus expertos en agricultura, en ganadería, en medicina social, en educación; y a ellos les interesa cuantos bienes y servicios pueda España proporcionarles, pero sobre todo nuestra contribución a romper la soledad a la que tan injustamente se había sometido a los cubanos.

Bienvenido sea el Embajador que nos llegue de Cuba.

Volviendo a José María Valverde y a su «Agradecimiento a Cuba», hay versos que reflejan el sentir común de la mayoría de los españoles hacia la revolución de Fidel:

«... Debo decirlo: yo no lo vi claro
por algún tiempo. Había muchas nieblas
occidentales, y aún más, el temor
a que cambiara el mundo en que ya había
armado mi modesto agujerito;...
... Pero hoy, solo y remoto, me lo digo,
y en mi vacío, sé que era lo justo,
lo que había que hacer por el mañana
y el prójimo...».

ENRIQUE GASTON

ESTA TIERRA ES ARAGON

Por: E. IGLESIAS LACAMBRA

GRAFFITI OSCENSES

Huesca no ha sido, por lo menos de un tiempo a esta parte, ciudad muy propicia para la manifestación pública de las opiniones ciudadanas sobre temas delicados o comprometidos. Y todavía menos si estas opiniones tenían que explicitarse por medios al margen de los cauces legales u ortodoxos. Por esto sorprendió, hace bastante tiempo, la aparición de pintadas en algunas fachadas de edificios como la Delegación de Hacienda y Correos y Telégrafos. Bien es verdad que los mensajes expuestos a la curiosidad pública versaban sobre una cuestión hacia la que está extraordinariamente sensibilizada la región y, también, algunas autoridades. Pero eso no es obstáculo para sentir cierta perplejidad, habida cuenta de la severidad y rigidez con que se tratan estas cuestiones de orden público, sobre el hecho de que esos «graffitis» tan entrañables y tan nuestros permanezcan todavía sin tachaduras ni borrones. Las palabras «Travase no» ha adquirido ya carta de naturaleza y casi se presentan con la normalidad de los letreros oficiales que tienen a su lado.

Ahora se han venido a unir otros en los que se aprecia un notable avance en la cultura sociopolítica de los autores, que casi me atrevería a asegurar que son los mismos. Y una mayor profundización en las motivaciones íntimas del tema cuestionado. Las pintadas de ahora dicen: «Stop al neocapitalismo catalán, Riegos sí». Esto, creo yo, demuestra una subida apreciable de la temperatura política de la ciudad, o por lo menos de quienes los han escrito. Y una gran tolerancia, casi casi democráticamente nefasta, en las autoridades correspondientes. Aunque un malicioso me decía el otro día que como el neocapitalismo catalán queda a trasmano y lo del trasvase tiene mucho poder de convocatoria, pues que lo habían dejado en un alarde de estrategia política. Además me insinuó ladinamente la posibilidad de que los letreros de marras hubieran sido escritos a tanto la letra, como los anuncios económicos de los diarios. Lo que no quiere indicar, ni mucho menos, indiferencia ante el tema por parte de los oscenses, sino incredulidad por el método para exponerlo, como si se tratara de estudiantes revoltosos. Que de esto ya hubo algo no hace demasiado tiempo cuando alguien con sentido del humor y aguda claridad en la observación pintó otro «graffiti» más espontáneo, en el que se podía leer «Huesca está dormida». Pero por lo visto se consideró demasiado subversivo lo del sueño y las brigadillas de limpieza entraron en acción. Ahora no, ahora se dejan las pintadas, decorando fachadas administrativas, para concienciación de propios y extraños, y como importante contribución de la provincia a la campaña regional contra el trasvase y a la nacional sobre la apertura. Y de esta forma se matan dos pájaros de un tiro.

CASPE

LA CULTURA AMENAZADA

El Club Guadalope de Caspe comenzó recientemente sus actividades con la organización de una Feria del Libro a nivel local. En la calle Mayor se expusieron libros de editoriales como Alianza, Beta, Bruguera, Destino, Júcar, Juventud y ZYX, de las que vendieron 285 volúmenes. El hecho, de tan evidente importancia para animar la vida cultural de nuestros pueblos originó una impensada reacción en algunos sectores caspolinos, evidentes impulsores del terrorismo cultural

El día 23 de noviembre, en el programa «Cartas de un amigo», de Radio Caspe, un supuesto Fernando de Lanuza decía:

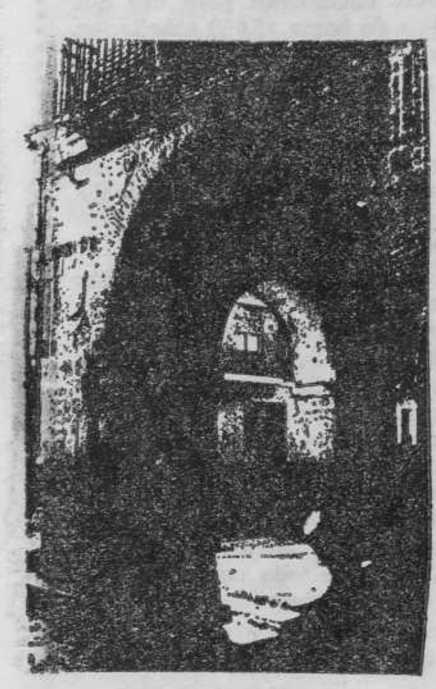
«... me parece sorprendente que se hable de que en la pasada Feria del Libro hubo muchos compradores... me llama la atención el hecho de que la gente... que no es capaz de gastarse los cinco duros que cuesta asociarse, vaya a gastarse cien pesetas de una tirada en libros que, a mi entender, tienen menos calidad que los de nuestra Biblioteca Municipal. Pienso si ese aparente éxito será por la gran cantidad de autores extranjeros, rusos sobre todo, por la escasez de autores españoles...»

A tan extravagante e inoportuno comentario, algunos socios del Club Guadalope contestaron en un tono de irónica mesura que excitó aún más las momificadas meninges del ilustre cronista caspolino, que volvió a dirigirse al sorprendido pueblo bajoaragonés el día 2 de diciembre:

«... quiero proteger a mis convecinos, evitando que se aproveche alguien de su ingenuidad y les endose en sus mentes teorías que, se ha demostrado, han fracasado y están fracasando en muchos países del mundo... Al hablar de calidad de los libros me fijo más en el fondo que en la forma. Porque hay muchos autores que se han dedicado a hablarnos de temas muy modernos, socialismo, liberalismo, marxismo. Temas e istmos que ya existían en 1931, pongo por caso y que actualmente están fracasando en todo el mundo... me agradaría saber cómo siendo ilegal el socialismo, el liberalismo y el marxismo, se permite que sus obras se vendan públicamente en toda España y en Caspe, por supuesto, también. ¿Cómo pueden protestar algunos de que grupos subversivos destrocen las librerías en que se exponen esos libros? No estoy de acuerdo con la violencia, pero, como diría el alcalde de Zalamea, «Qué importa qué mano lo hizo, si lo que hizo era justo.»

El texto es ejemplar para comprender con qué tipos de peligros y amenazas han de convivir quienes pretenden con honestidad y esfuerzo rescatar la cultura popular en nuestra región; amenazas que no sólo incluyen a vándalos de camisa parda que destrozan librerías, roban películas y queman exposiciones, sino a analfabetos malintencionados que con toda ingenuidad se declaran cómplices potenciales de aquéllos, mientras intentan justificarse como defensores de un pueblo que contempla con estupor su puerilidad.

LA GINEBROSA POR LA CULTURA



Las mismas inquietudes que desde hace tiempo recorren nuestro Aragón de punta a punta, toman cuerpo ahora en La Ginebrosa Bajo Aragón de Teruel). La lista va alargándose: Puig-Moreno, Ariño Samper de Calanda... y ahora La Ginebrosa. Los proyectos son muchos y ambiciosos por parte de la Juventud y especialmente del grupo que promueve ese despertar a la cultura y al futuro que ya casi se toca: a largo plazo, la promoción a todos los niveles de todo el pueblo, que no es poco; hay cosas que aprender, que hacer, que conservar..., y todo eso sólo puede hacerse si previamente se toma conciencia de ello y se parte desde abajo, como se pretende. Proyectos a realizar de forma inmediata: conferencias, reuniones culturales, recitales de canción popular, promoción del deporte y más cosas que en un pueblo de 500 habitantes y medio centenar de jóvenes, son tan necesarias como en cualquier lado. El primer acto programado después de la creación reciente del Club Social de la Juventud será el próximo día 18, coincidiendo con la fiesta tradicional de los quintos. Habrá conferencias con participación activa de la gente de allí y, si es posible, un recital de Canción Popular de Aragón.

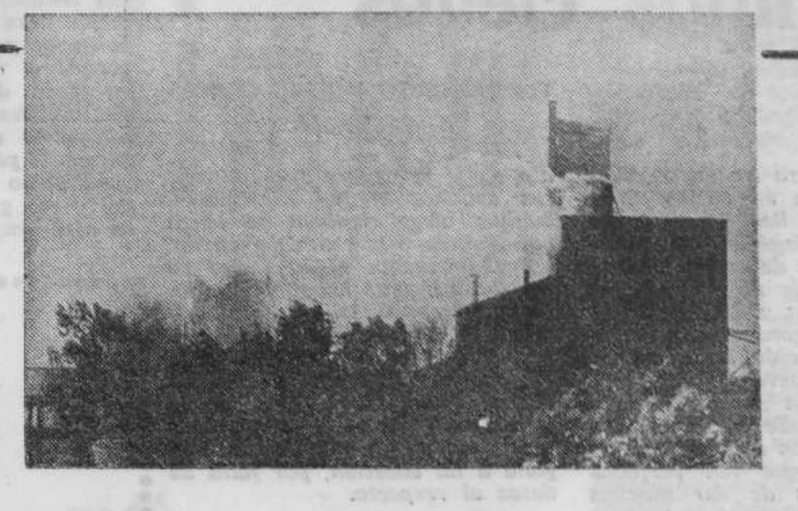
Monzón: CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO

Pues resulta que el pasado día 29 de diciembre y dentro de las actividades que patrocina el Ayuntamiento de Monzón, debía actuar en esa ciudad el grupo madrileño de teatro «La Guadaña» poniendo en escena su versión de la obra de Arniches «Los Caciques». Los organizadores albergaban importantes dudas sobre la conveniencia de ofrecer al público una obra con tan sugerente título y, para colmo, escenificada por una compañía con un nombre como «La Guadaña» (artilugio agrícola, como todo el mundo sabe, de la misma familia que la hoz) Todas estas circunstancias, es de suponer, debieron hacer meditar a la Comisión de Cultura del Ayuntamiento y se decidió solicitar la opinión del cura de un pueblo cercano, donde «La Guadaña» había actuado con anterioridad, para ver si daba el «Nihil Obstat». El cura, horrorizado, lanzó el anatema contra la obra de Arniches y esto hizo que se cancelara la función que debían dar en Monzón. Al mismo tiempo que la citada comisión, con el concejal señor Franco Barrera a la cabeza, reclamaba 12.000 pesetas que el verano pasado entregó al grupo, cuando actuó en la ciudad, como adelanto y con la condición de celebrar la representación suspendida. Como se ve, las autoridades han evitado la amenaza judeomarxista-masónica que se cernía, traicioneramente, sobre la ciudad alegre y confiada.

ESTA TIERRA ES ARAGON

MONZON

o salto o regadíos



El comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha remitido a los posibles perjudicados por el canal que Hidro-Nitro piensa construir —para el aprovechamiento hidráulico del Salto del Castillo de Alfántega— copia del largo expediente del mismo. A lo largo de sus diecinueve folios no encontramos respuesta a nuestros planteamientos (ver ANDALAN, n.º 55-56). La primera sorpresa surge en la segunda página, donde se hace alusión a los riegos del Alto Aragón: la total puesta en riego de dicha zona, se nos dice, no será realidad antes de 43 años; según un proyecto del I.N.I., éstas son las perspectivas.

En el expediente se recoge el informe emitido por la Confederación que, entre otras cosas, dice: «que **hasta se complete el sistema de riegos CINCA-MONEGROS, sobrarán caudales de agua del conjunto MEDIANO-GRADO, que podrán ser aprovechados, pero que a partir de su terminación, el caudal que se vierta al Cinca por el salto de El Grado-2 será de 10 m.³/seg. y un aprovechamiento superior será incompatible con los planes del Estado**». En la página siguiente se plantea la procedencia de que la sociedad, futura beneficiaria, pague en su día el canon de regulación. Remitido este informe a Hidro-Nitro, con el solo fin de que manifieste si desea o no que continúe el expediente, la empresa respondió que sí: le interesaba que la tramitación del mismo siguiera con la máxima celeridad.

LAS «RAZONES» DE HIDRO-NITRO

Las contestaciones de Hidro-Nitro a las impugnaciones presentadas en su día, recogidas en el expediente, son de antología. Por ejemplo le interesa decir —no hacer, esto es otra cosa— que «**las industrias tienen obligación de depurar convenientemente las aguas antes de devolvernos al río**». Seis lustros lleva la empresa sin cumplir esta obligación y no sólo con las aguas residuales, por algo Monzón figura en revistas especializadas como una de las zonas más polucionadas de la nación. Pero no termina aquí la fiesta, Hidro-Nitro, en línea a justificar el foco de infección que pretende crear en el Cinca, dice textualmente: «...**referente al río Sosa** (pasa por el centro de la ciudad y desemboca inmediatamente en el Cinca) **todo él a su paso por Monzón es un foco de inmundicias, al lado de lo cual no tiene importancia lo que ocurra en su desembocadura, cuyo contorno está deshabitado**...». Lejos de abogar por la desaparición de un foco de infección, se apoyan en él para crear otro mayor. Tampoco es cierto que esté deshabitado el contorno, a doscientos metros hay un barrio con más habitantes que muchos pueblos de la provincia juntos.

COMISARIA DICE SI

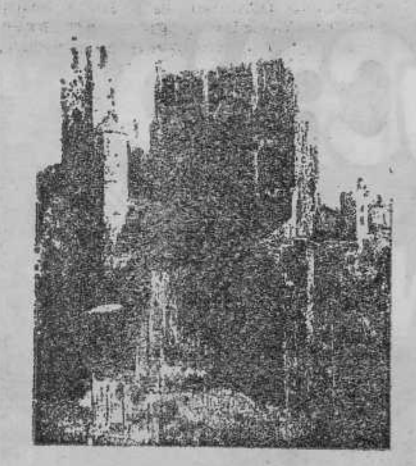
A partir de la página ocho del expediente, se observa una clara tendencia, por parte de Comisaría de Aguas, en allanar dificultades a favor de Hidro-Nitro. Parece advertirse cierta querencia a ese hipotético dinero que en su día puede suponer el canon por regulación. La última palabra de Comisaría al respecto fue que: «...**considera que las reclamaciones presentadas no son obstáculo, y por consiguiente propone se otorgue la concesión solicitada, con arreglo a las condiciones que se detalla**...». Todas las condiciones le parecieron bien a Hidro-Nitro, excepto una.

La Comisaría de Aguas aceptó finalmente el proyecto presentado por Hidro-Nitro, con una sola salvedad: «...**en lo referente al cálculo de la producción media anual, resulta evidentemente optimista, debiendo en caso de llevarse adelante la concesión, exigirse el cálculo de la producción media anual sobre bases más realistas**...». Este inflar la rentabilidad del Salto del Castillo de Alfántega, por parte de Hidro-Nitro tiene una misión muy importante para los proyectos de la empresa. Si el Estado llevara adelante una rigurosa política de fiscalización de las inversiones, ésta podría considerarse no interesante, aunque no se acudiera al crédito oficial; pero, en fin, éste es otro lado de la cuestión al que no vamos hoy a dedicarnos.

O SALTO, O REGADIOS

Si tratamos la procedencia o no del mencionado canal —además de tener en cuenta que llevará consigo secar el río Cinca a su paso por Monzón, convirtiéndolo en una inmunda cloaca— desde un punto de vista lógico, no podemos explicarnos que Hidro-Nitro Española tenga interés en emprender una obra de cientos de millones de pesetas, condicionada por entero a unas prestaciones que pueden ser interrumpidas en cualquier momento, sin derecho a indemnización alguna. Concretamente, las tres cuartas partes del agua que se intenta derivar son concedidas a título precario. Mejor creemos que Hidro-Nitro camina hacia una política del hecho consumado, a que el volumen de la inversión realizado y posiblemente de unos créditos, coaccionen para sostener la concesión inicial. Además, por la cuenta que les tendría, los propietarios del canal en cuestión presionarían lo suyo para que los riegos del Alto Aragón se demorasen, si fuera posible hasta que la obra revertiera al Estado; pues, como ha reconocido la propia Confederación, la ejecución total de los riegos del Alto Aragón hace imposible o inviable la normal explotación del canal que Hidro-Nitro se dispone a construir.

MANUEL PORQUET MANZANO



Teatro con dificultades

El pasado diciembre actuaron en Huesca «Els Joglars», presentando su último espectáculo basado en la vida del bandolero catalán Joan Serra, alias «Serrallonga», muy conectado con una problemática ajena, en parte, a la delincuencia común, y cuyas hazañas son contemporáneas al reinado de Felipe IV y del Conde-Duque de Olivares. Esta noticia no sería demasiado importante si no se añadiera que el acto estuvo patrocinado por todas las peñas recreativas de la ciudad, en un gesto del que existen pocos precedentes (y del que parece ser han obtenido un déficit de 30.000 pesetas). Tras una gestación dificultosa e incierta, pues el señor Pié Porta, empresario del Teatro Olimpia se negó a alquilarlo para tal acto —prefiriendo tenerlo inactivo el citado día y cediéndolo el domingo siguiente para un desfile de modelos—, se consiguió el Palacio de los Deportes. Hubo que pagar 9.000 pesetas por su utilización y que salvo los dificultades que puso el Sindicato del Espectáculo, que en principio se negaba a dar el oportuno permiso por considerar inadecuado el local; aunque poco antes habían actuado allí «Gaby, Fofó, Miliki y Fofito», lo que sentaba un claro precedente.

La concejal por el aborto

Como es sabido, en Francia se ha aprobado recientemente la legalización del aborto que se lleve a cabo antes de las diez semanas de embarazo, adaptando así la ley a la realidad y consiguiendo que se salve la vida de muchas jóvenes que antes morían al abortar clandestinamente. Esta decisión ha sido acogida por los sectores más retrógrados de nuestro país con la consiguiente dosis de dogmatismo que les caracteriza, y así, hasta se han obtenido premios literarios escribiendo frases como "a la vista de esta ley uno desearía que nos separasen unos kilómetros más de Francia".

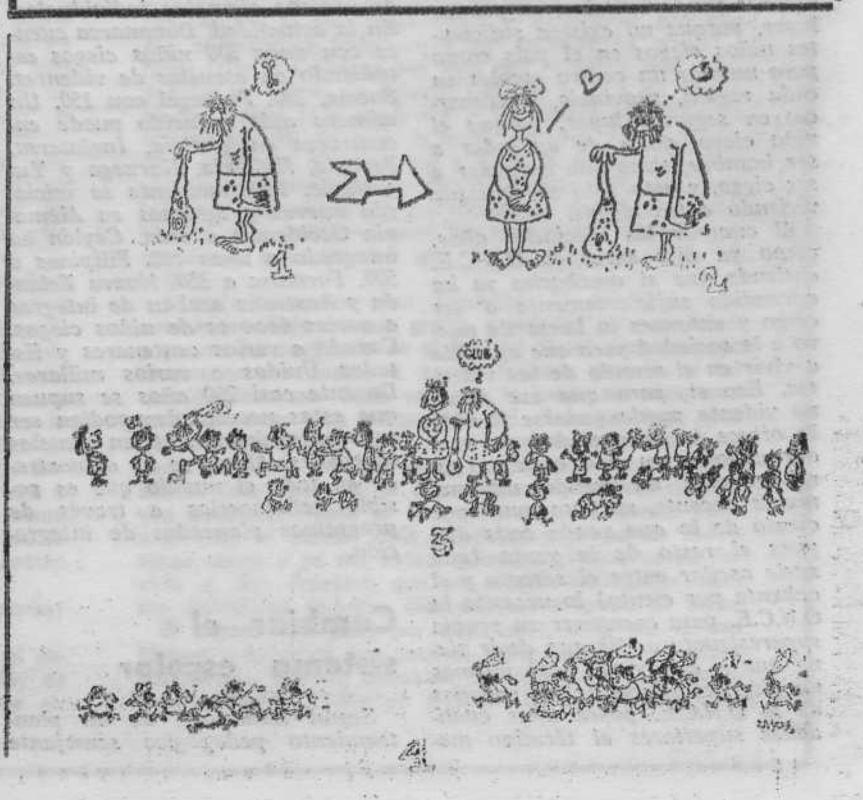
Lo que no es tan corriente es que personas que ocupan cargos públicos contesten a quien defiende posturas como la citada, por eso traemos a estas páginas la noticia de que Montserrat Costa, concejal delegado de Sanidad y Asistencia Social del Ayuntamiento de Huesca, ha publicado una carta abierta en el semanario Sábado Gráfico en la que expresa —con suma delicadeza— su postura favorable a la ley aprobada en Francia y que como dice en su carta "cerca o lejos, la ley del aborto se aprobará probablemente un día en España, como en todos los países".

Conservar Añisclo

Se ha abierto el período de información pública del proyecto de ampliación del Parque Nacional de Ordesa (ver ANDALAN, número 55-56) que, según el proyecto de ICONA, pasará a abarcar buena parte del cañón de Añisclo —incluida la zona donde Hidro-Nitro pretende construir una presa—, el circo del valle de Pineta y, por supuesto, el macizo de Monte Perdido. Que el proyecto haya llegado a este punto, no quiere decir que la ampliación esté ya acordada. Es de suponer que tanto la empresa mencionada como los representantes de aquellos intereses que se oponen a la preservación —en beneficio de la mayoría— de estos parajes, concurrirán a la información pública oponiéndose a la idea de ICONA. Por eso interesa que todos aquellos que piensen que tan hermosos paisajes deben ser conservados y que la declaración de la zona como parque nacional es el camino de lograrlo, comparezcan en dicha información pública antes de que se cierre el plazo, el 6 de febrero próximo. Para ello basta con que se dirijan a la Jefatura Provincial del ICONA, que se encuentra en la calle Vázquez de Mella, 10, segundo izquierda, donde les facilitarán todas las informaciones precisas.

El Dr. Artero y el Colegio Universitario de Huesca

En la carta del presidente del Patronato del Colegio Universitario de Huesca, aparecida en el anterior número de ANDALAN, se hablaba de "El Consejo Provincial del Movimiento de Huesca", como "inspirador y promotor de la creación en esta ciudad de un Colegio Universitario". ¡Qué pena que para nada se aluda al malogrado doctor don Manuel Artero! Son muchos los oscenses que tienen presentes sus numerosísimos e incesantes gestiones para que el Colegio llegara a ser una realidad.



La O.N.C.E. y los niños ciegos

Por SANTIAGO MOLINA GARCIA

Aragón, pionera en tantas cosas y farolillo rojo en tantas otras, está intentando llevar a cabo una experiencia pedagógica con el niño ciego, digna de ser destacada. Desde hace más de un año, un grupo de padres y madres de niños ciegos aragoneses constituyeron una asociación legal, con el fin de abrir nuevas salidas cara a la integración social del niño vidente, por medio de una educación integrada en colegios adonde asisten niños que ven perfectamente. Después de dar muchos pasos han logrado, entre otras cosas, integrar a unos cuantos niños invidentes zaragozanos en colegios nacionales, adquirir un magnífico solar para la construcción de un colegio piloto, como asimismo ponerse en contra a la Organización Nacional de Ciegos, amén de un sin fin de recelos por parte de determinados organismos anquilosados en su pesada tradición. Puesto que las discrepancias entre la O. N. C. E. y la Asociación Aragonesa de Padres de Hijos no Videntes han sobrepasado los límites de una discusión entre hermanos, llegando a las páginas y a las ondas de la prensa y radio nacionales, hemos creído interesante ofrecer los planteamientos pedagógicos de una y otra organización, para que cada lector pueda sacar su criterio personal.

Los niños ciegos de la O.N.C.E.

La Organización Nacional de Ciegos Española tiene el monopolio legal de la educación del niño no vidente, por un decreto que data de 1938. El niño ciego es acogido en el seno de la O.N.C.E. a los seis años, pasando a ocupar una plaza en régimen de internado, en uno de los colegios que dicha organización tiene, de donde sale a los dieciocho años, perfectamente preparado para vender cupones en cualquier esquina de cualquier pueblo o ciudad. Es decir, la educación que reciben los niños de la O.N.C.E. se hace de espaldas a la sociedad de los videntes e incluso de sus propias familias, aunque sus educadores procuren mantener contactos con otros centros escolares de videntes, por medio de las actividades extraescolares de todo tipo.

Tal planteamiento pedagógico, que a muchos les puede parecer descabellado, queda perfectamente justificado por parte de los directivos de la O.N.C.E. por dos razones fundamentales: en primer lugar, porque no existen suficientes niños ciegos en el país como para montar un centro escolar en cada región, provincia, o comarca; en segundo lugar, porque el niño ciego, antes de aprender a ser hombre, tiene que aprender a ser ciego, y esto sólo se consigue viviendo entre ciegos.

Al cumplir los dieciocho años, como ya dije antes, la O.N.C.E. entiende que el muchacho ya ha aprendido suficientemente a ser ciego y entonces lo lanza de nuevo a la sociedad para que aprenda a vivir en el mundo de los videntes. Eso sí, para que ese joven no vidente pueda ganarse la vida le ofrece la oportunidad de vender cupones en una esquina, garantizándole un sueldo mínimamente decente, más un tanto por ciento de lo que venda cada día, pues el resto de la venta (que suele oscilar entre el sesenta y el ochenta por ciento) lo necesita la O.N.C.E. para mantener su propia superestructura. Ni que decir tiene que si alguno de esos jóvenes no videntes salido de los colegios de la O.N.C.E. posee unas cualidades superiores al término medio, se le beca para que continúe sus estudios en la Universidad, aunque luego también se tenga que dedicar a la venta del cupón.

Probablemente algún lector se preguntará: ¿qué hace la O.N.C.E. para integrar social y profesionalmente al joven invidente en trabajos distintos a los de la venta del cupón y en otras redes o habitáculos distintos a los de la propia organización? Yo, por desgracia, no pueda dar respuesta alguna a tal cuestión, por falta de datos al respecto.

Los niños ciegos de la Asociación Aragonesa

Teniendo en cuenta que esta Asociación de Padres de Hijos no Videntes sólo ha podido dar los primeros pasos, no podemos hablar de realidades, aunque sí de antecedentes bien enraizados y de futuros preñados de esperanza. Sus objetivos parecen claros: conseguir que el niño ciego de hoy pueda integrarse mañana en una profesión distinta a la de la venta del cupón y en un ambiente compartido de igual a igual entre adultos videntes y no videntes. Los medios que preconizan para alcanzar tales objetivos también están muy claros: la integración escolar del niño no vidente en centros donde también asistan niños videntes. Lo que ya no está tan claro es el grado de comprensión y de ayuda recibido por el entorno oficial.

Por lo que respecta a los antecedentes, hemos de asegurar que la Asociación Aragonesa de Padres de Hijos no Videntes, antes de lanzarse al ruedo, se ha documentado profundamente, pudiendo así aportar datos y argumentos de mucho peso en pro de su iniciativa. Apoyándose en un estudio de Jeanne H. Kenmore (de la Fundación Americana para Ciegos de Ultramar), estos padres saben que la educación de los niños ciegos con los niños videntes no es una idea nueva. Por el contrario, son numerosos los países que pueden señalar con orgullo a ciegos pertenecientes a generaciones pasadas o actuales, cuya educación se desarrolló en gran parte o incluso en su totalidad con los videntes. Lo que sí es relativamente nuevo es la idea sugerida en este siglo de establecer programas cuidadosamente planeados que posibilitan a millares de niños ciegos la asistencia a escuelas con los videntes. Ya no se trata de escasos ejemplos individuales. En la actualidad, Dinamarca cuenta con unos 300 niños ciegos estudiando en escuelas de videntes. Suecia, 200. Portugal con 150. Un número más reducido puede encontrarse en Austria, Inglaterra, Francia, Holanda, Noruega y Yugoslavia. Próximamente se iniciarán nuevos programas en Alemania Occidental e Irán. Ceylán ha integrado a unos 160. Filipinas a 500. Formosa a 350. Nueva Zelanda y Australia acaban de integrar a varias decenas de niños ciegos. Canadá a varios centenares y Estados Unidos a varios millares. Durante casi 200 años se supuso que estas necesidades podían ser satisfechas únicamente en escuelas especiales. Ahora se ha demostrado en todo el mundo que es posible satisfacerlas a través de programas planeados de integración.

Cambiar el sistema escolar

Según Kemmore, de un planteamiento pedagógico semejante sólo pueden derivarse ventajas, tanto para el niño vidente, como para el no vidente, como para la Administración. Para el niño vidente, porque así aprenderá a ayudar y cooperar con el desvalido; para el niño no vidente, porque encontrará una mayor motivación para superar su propia deficiencia; para la Administración, porque el costo de la educación integrada de un niño invidente siempre resulta inferior al de la educación especial. Ahora bien, para que puedan producirse tales ventajas no basta sin más con meter a un grupo de niños ciegos en otro grupo de videntes. Se requiere, sobre todo, un cambio de mentalidad por parte de los profesores y de la sociedad Y además resulta de todo punto necesario que los colegios dispongan de un material y de unos medios tecnológicos adecuados para la enseñanza del ciego en ciertas materias, como asimismo de un personal debidamente especializado, que podría impartir su misión en distintos centros de una misma localidad, con el debido asesoramiento de otros técnicos de más elevada cualificación profesional.

Como puede comprenderse, no resulta nada fácil tomar opción por una postura o por otra, sin antes haberse operado los oportunos cambios en el sistema escolar tradicional. De ahí, el que resulte más que justificado el afán de un grupo de padres aragoneses en pro de una experiencia piloto, ampliamente avalada —como se ha visto— en otras semejantes radicadas en distintos países. Lo que no resulta tan justificado es el hecho de que no se le ofrezcan a estos padres y madres todo tipo de facilidades legales y económicas —al menos por parte de la Administración— para ver convertido en realidad cuanto antes su ambicioso proyecto.

Premio "Camp de l'Arpa" para poemas y cuentos

1. — El concurso queda abierto a todos los escritores en lengua castellana castellana, no admitiéndose el envío de más de un trabajo por género para cada uno de los concursantes.

2. — Los cuentos o narraciones tendrán una extensión máxima de ocho folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

3. — Los poemas deberán tener un máximo de cien versos, en una sola composición o repartidos en varias.

4. — Cada mes, a partir del 1 de enero de 1975, y durante los doce del año, la redacción de la revista seleccionará, de entre todos los poemas y cuentos recibidos hasta el momento, por lo menos un trabajo de cada especialidad, los cuales serán publicados en el número correspondiente, percibiendo sus autores, en concepto de derecho de publicación, la cantidad de 1.000 (mil) pesetas.

5. — Todos los trabajos publicados serán considerados finalistas. El premio «Camp de l'Arpa» de poemas y cuentos será fallado por un jurado especial (cuyos componentes serán dados a conocer en el momento oportuno), en el curso del mes de enero de 1976. Su fallo será inapelable.

6. — Para cada especialidad se concederá un premio de 10.000 (diez mil) pesetas.

7. — Todos los concursantes, incluidos los premiados, conservarán la propiedad intelectual de sus obras, si bien se obligan a no publicarlos ni presentarlos a otro concurso durante la vigencia de la presente convocatoria.

8. — Los trabajos deberán enviarse en duplicado ejemplar a la redacción de «Camp de l'Arpa» (Valencia, 72, entlo. 4.ª Barcelona-15), con lai ndicación «Concurso Poemas ly Cuentos». Irán firmados por sus autores, quienes harán constar su domicilio. No se admitirá el uso de seudónimo, salvo en los casos en que ése sea habitual.

9. — No se mantendrá correspondencia con los concursantes, aun en el caso de los seleccionados, hasta el cierre de la convocatoria.

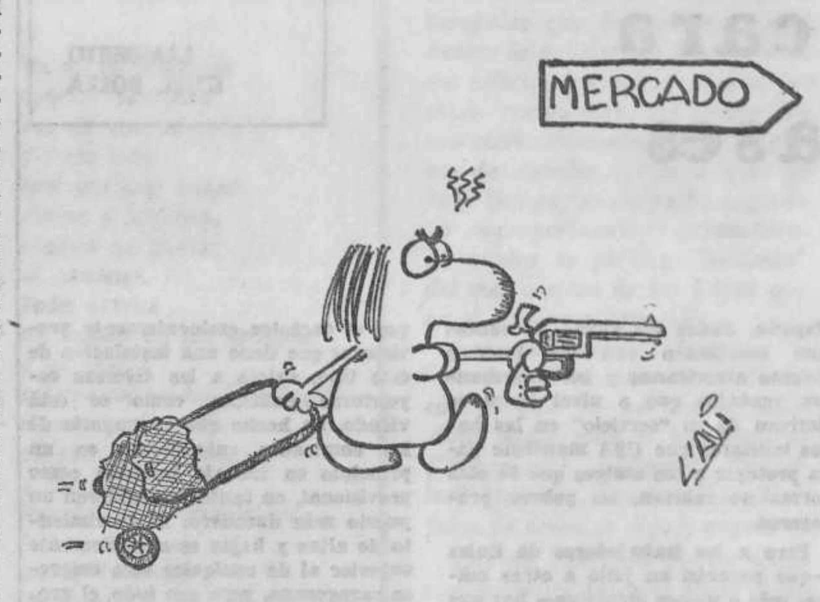
10. — El simple hecho de concursar implica la total aceptación de las presentes bases.

PRODUCTORES Y CONSUMIDORES al alimón

En relación con la compleja y lacerante problemática que gravita hoy —además sin visos de solución— sobre la producción y consumo de los productos agropecuarios, el pasado diciembre hubo reunión de agricultores, ganaderos y consumidores en la sede de Sindicatos de Zaragoza. La organización y convocatoria de tan insólita reunión corrió a cargo de la Asociación Provincial de Consumidores —cuyo acto le ha permitido dar señales de vida, salir de su intolerable letargo—, con el acompañamiento nominal del Sindicato de Ganadería, de la Cámara Sindical Agraria y otras instituciones relacionadas con el tema. Los promotores «soñaron» con una asamblea multitudinaria, a tono con la importancia de los sectores sociales implicados, el alarmante panorama agropecuario y la desenfrenada carestía. No debieron ser pocos los obstáculos a vencer cuando la convocatoria sufrió nada menos que un par de aplazamientos, para al final quedar diluida la «soñada» asamblea masiva en los estrechos y dificultosos límites de una «reunión a base de invitaciones»... A nadie puede extrañar que iniciativas de tal carácter tengan que soportar y sortear fuertes e inconfesadas presiones de los poderosos círculos interesados en el expolio de los campesinos y del pueblo consumidor. Y no muy del agrado de un buen número de personas que dicen «representar» a los agricultores, ganaderos y consumidores debió ser el acto cuando todos ellos, unánimemente, brillaron por su ausencia.

En todo caso, tales «representantes» no hicieron falta para que la reunión lograra nervio, serenidad, profundidad y coherencia, para que la nutrida participación planteara con fuerza y seriedad los problemas del sector agropecuario, demostrando con rigor que los agricultores y ganaderos nada tienen que ver con la intolerable carestía de la vida, fenómeno desatado y favorecido por los monopolios e intermediarios, ávidos de fáciles y escandalosas ganancias, a costa de las dificultades o la ruina de los trabajadores.

La reunión tenía como objetivo acercar a los productores y consumidores, así como plantear los problemas y las soluciones comunes. Ello se intentó sobre la base de tres ponencias —producción, comercialización y consumo—, el coloquio y las conclusiones consiguientes. Sin el menos desinterés por todo lo tratado, nos ceñiremos al sector agropecuario, para lo cual nada mejor que las conclusiones presentadas por la ponencia «Producción Agropecuaria», aprobadas por aclamación:



1. Protección de los agricultores y ganaderos contra la carestía de la vida y la inflación, mediante precios rentables y garantizados, armados con una escala móvil que los modifique hasta cubrir los costes reales... y dejen un beneficio cuando menos igual al que se obtiene en la industria y los servicios.

2. Tierra y créditos suficientes para constituir una hacienda o explotación de tipo familiar, con dimensiones y rentabilidad óptimas, mecanizada y moderna, libre de dificultades financieras y servidumbres...

3. Apoyo del Estado a la producción de grupo, en base a un cooperativismo democrático y libre...

4. Exención de impuestos para las explotaciones familiares, crédito oficial abundante y barato..., ayuda técnica y científica por parte del Estado.

5. Seguridad Social real e igual para todos los que viven del campo. Mejora material, profesional, cultural y política de nuestros pueblos, con libre asociación de agricultores y ganaderos.

6. Participación y control democrático de los agricultores y ganaderos en todo lo que directa o indirectamente les afecte.

7. Ordenación racional y democrática... de la producción agropecuaria, de forma que las importaciones lo sean por excepción... y se fomenten las exportaciones.

8. Vigilancia de la contaminación del medio ambiente y de las aguas...

16. Los reunidos mantienen su desacuerdo y radical oposición al trasvase del Ebro. Expresan que esta oposición no se basa en estrechos intereses regionalistas ni en regateos con el pueblo catalán... Opinan que hay que oponerse por los graves desniveles regionales que supone.

No se puede pedir al campesino —se dijo también— que aumente la productividad si la tierra o el ganado no son suyos, si las explotaciones no son rentables.

También se expuso y aplaudió sin titubeos que, dado el lastre que arrastra el campo español, no bastan medidas coyunturales, parcheos. Sin reforma agraria a fondo, sin cambio de estructuras económicas y políticas no puede existir ordenación y fomento racional de cultivos, de la producción agropecuaria. El camino, hoy, pasa por la reivindicación incuestionable de la profesión campesina y ganadera, y por la exigencia de explotaciones óptimas y rentables. «La crisis —se precisó— es profunda. Pero lo que tampoco podemos permitir que vuelva a suceder es que se tomen las decisiones a nuestras espaldas: queremos una auténtica participación en estas reformas profundas que hacen falta».

Resumiendo: esta reunión de productores agrarios y consumidores es sin duda un acontecimiento importante, una rica experiencia y una buena lección para todos aquellos que detestan o dudan de la capacidad popular.

SURCO



el dedo en el ojo

por POLONIO

Oloron-Sainte Marie (Hautes-Pyrineés) —Francia—. Querido Patrón: Seguimos en este exilio voluntario en el que nos hemos embarcado el Acrata y yo. Lo pasamos muy mal y tenemos que hacer esfuerzos sobrehumanos para no llegarnos hasta el Somport y pisar la tierra que nos vio nacer. ¿Sabe usted que a mi amigo se le arrasaron los ojos la noche de Navidad escuchando villancicos y leyendo los cristmas que nos habían enviado mi tía Etelvina, el abuelo Ulpiano y nuestra prima Pilar «la catalana»? Hay que ver lo que tira el pasado. Y si no que se lo pregunten a todos esos que se quieren ir al monte —que por cierto debe de estar lleno— o a los del P.S.O.E. (facción Toulouse) que también andan haciendo unas declaraciones de monte arriba sacando a relucir a don Pablo y a don Indalecio, como si la historia se hubiese detenido allí.

Pero a lo que íbamos: Hay días que nos entran ganas de coger la carretera y volvernos, pero hay otros en que nuestro desconcierto llega a tales extremos que preferimos quedarnos aquí. Claro que esto tiene un grave riesgo: que nos pase como a los del monte, o a los «psoes» y que dentro de unos meses no entendamos absolutamente nada de la realidad de lo que está pasando ahí. ¿Ha intentado usted explicar alguna vez a un francés, lo que es el Consejo Nacional del Movimiento? Yo, sí. Y no me han entendido nada. ¿Ha intentado usted explicar las palabras de los señores Garicano y Cruylles? Yo, sí. Y tampoco me han entendido. Y por las noches, cuando el Acrata y yo nos quedamos solos en la habitación, también nos intentamos explicar estas cosas y cada vez las trafulcamos más y cada vez las entendemos menos. ¿Y las Asociaciones? Aquí no las entiende nadie. Y con lo fácil que es: Uno va y se levanta, toma su canret de identidad y va hasta la primera Asociación que se encuentra. Uno explica lo que quiere, le responden lo que dan, y si le parece bien se apunta y si no, pues busca otra. Va a otra y hace lo mismo. Y en la siguiente igual. Y al final, como todas son iguales, va uno y no se apunta. Ve usted lo fácil que es, pues ellos no entienden nada. Siempre están mezclando la política en todo.

—¿Et le socialisme? ¿et le communisme? ¿et la gauche? ¿et la droite?

Y tú venga a explicarles que no es izquierda, ni derecha, ni socialismo, ni comunismo. Que lo que hay es contraste de pareceres dentro de un orden —¿qué orden?— pues ese, el orden, el que hay ya —¡Mon Dieu!— el de siempre. Y que uno se contrasta con el vecino, con el portero de la esquina, con el albañil —le maçon est de gauche— que ni, que el maçon —qué mal suena, verdad señor Benimeli— sólo contrasta dentro de la Asociación que le toque, que le digan que le ha tocado —¿et la liberté?— Ya están éstos con lo de siempre. Lo que quieren es el libertinaje —que por cierto aquí no se ve por ningún lado— y la corrupción liberal. ¡Qué tíos! ¡Qué bien viven! ¡Aquí llegan y nacen, y luego se hacen socialistas. —¿El socialista nace o se hace?— o de Chaban, o de Tixier o no se hacen de nada, y viven tan ricamente. Pero vaya usted a explicarles eso que ahí entendemos todos —¿o no entendemos nadie?— Haría falta que viniese por aquí don Poleñino, que abandonase su retiro de Infanta Carlota, y que en largas charlas televisadas explicase a los franceses cómo se inventa el café sin café, la leche sin vaca y la politique sans politique. Yo creo que a él sí lo entenderían porque le echa mucho cachondeo al negocio y lo que hace falta es eso: sabiduría y cachondeo. Lo demás —el café, la vaca y la política— para los europeos. Nosotros —o ustedes— a lo nuestro que es lo suyo, es decir al bollo.

Y nada más. Por aquí seguimos. El Acrata ha encontrado trabajo en una granja propiedad de españoles, y yo me he empleado en el bar del Hotel, tras de cuyo mostrador me dedico a enviar fogosas miradas a mi querida Jeaninne. Cada vez que la miro, me dice que entiende muy bien porque en mi País no hay «pas de democratie». Y es que yo soy ardiente como el nardo español. Pero no sé qué tiene que ver el nardo con la democratie. Ni la democratie con Sofico, ni esto con Eurovosa Renta ni todo ello con el monte. Pero aquí todo el mundo anda haciéndome preguntas sobre estas cosas y ya me estoy hartando. ¿Podría usted decirle a don Poleñino que me envíe bibliografía para las dialécticas tertulias oloronenses? Hágame el favor.

Si alguna vez pasa por aquí, para ir a ver a don Manuel —sabemos que pasó el señor Conde y no quiso detenerse— nuestra dirección es: Avenue de la Liberté —¡otra vez!— 21-Maison d'Oroel. Le esperamos.

LAS BASES YANQUIS

La otra cara de las bases

LAMBERTO IZUEL BOLEA

El cierre y posterior desmantelamiento de las bases americanas en España, medida indudablemente positiva que afectaría especialísimamente a Zaragoza por la proximidad peligrosa de una instalación militar que convierte a la capital de Aragón en un objetivo bélico de primera hora, significaría también un problema muy digno de tenerse en cuenta. Desde el 1 de noviembre de 1969, fecha en que como consecuencia del cierre de la base americana de Willus (Libia) comenzó la reactivación de las instalaciones de Zaragoza, éstas se convirtieron en una de las principales empresas, por el número de personas que emplea, de toda la ciudad. Setecientos zaragozanos, aproximadamente, vienen trabajando para las Fuerzas Aéreas USA, directa o indirectamente, y el cierre de la base significaría un grave problema laboral en un momento en que la situación general no es lo que se dice boyante.

Pero lo más grave de todo, quizás sea la peculiaridad de la mayor parte de los puestos de trabajo creados en el recinto militar "de utilización conjunta", que añadiría al paro de setecientos trabajadores la dificultad de adaptar a fines no militares el personal que quedaría sin trabajo.

SETECIENTOS

En total, pasan de setecientos los trabajadores —todos ellos personal civil— que se encuentran empleados en el mantenimiento de las instalaciones militares norteamericanas en Zaragoza. La mayor parte de ellos, pertenecen laboralmente a la empresa Enisa, filial de la multinacional General Electric, a pesar de su nacionalidad jurídica española, que atiende los más diversos servicios de la base de Zaragoza con el dinero que para ello recibe, mediante contrato, del ejército americano. Enisa emplea a 578 personas, de las que 500 son españoles y el resto extranjeros, con mayoría de americanos, y minoría de cubanos, ingleses, etc. Como ANDALAN ya ha informado en otras ocasiones, se da el hecho de que los puestos directivos y mejor remunerados vienen a estar sistemáticamente encomendados al personal no español, muchas veces contratado expresamente en los USA y que, por encima del sueldo oficial reciben, al parecer directamente de la central de la General Electric, cantidades absolutamente inalcanzables por sus "compañeros" de nacionalidad española.

El 30 de junio próximo, Enisa se retira de la base, cumplido ya el contrato, y, según parece, son muchas las empresas de primera línea mundial —americanas, por supuesto— las que aspiran a cubrir la vacante. Entre ellas, al parecer, figuran colosos como la Boeing o la Pan-Am, dato que viene a señalar el indudable interés económico que para tales gigantes tiene la atención a las bases americanas instaladas en España, dadas las cifras de ventas que mantienen con las Fuerzas Aéreas americanas y las interesantes ventajas que a nivel fiscal se derivan de su "servicio" en las bases militares que USA mantiene para proteger a sus amigos que de otra forma no sabrían, los pobres, protegerse.

Pero a los trabajadores de Enisa —que pasarán en julio a otras manos más o menos idénticas— hay que añadir otros dos importantes contingentes de personal que totalizan unos doscientos trabajadores zaragozanos más. Se trata de los cien empleados, aproximadamente, que trabajan en forma directa, para las Fuerzas Aéreas USA: empleados administrativos, fundamentalmente. Legalmente, su clasificación profesional es la de personal civil no funcionario del Ejército español, aunque su dependencia de las fuerzas americanas, de las que cobran, es prácticamente total. Por otra parte, otros cien españoles están encuadrados en el EES, el servicio de abastecimiento para las fuerzas USA en Europa, que engloba a los empleados de tiendas, gasolineras, clubs, cafeterías, etc., reservados al personal americano. Son los encargados de servir todos los bienes de consumo que diariamente llegan de los Estados Unidos a fin de que los americanos no tengan necesidad de comprar siquiera los mondadientes.

SABER INGLES

En el supuesto del desmantelamiento de la base zaragozana, el futuro profesional de estos 700 trabajadores sería muy problemático. Se puede calcular que no pasa de un 25 por ciento el número de ellos que, por su cualificación profesional, no tendrían dificultad de adaptarse a otra empresa en caso de abundancia de oferta de puesto de trabajo. En cuanto al resto, las cosas cambian.

El hecho de que se trate de una "empresa" militar o paramilitar hace que sus conocimientos y especialidades no sirva de gran cosa en cualquier otra empresa a la que podrían tener acceso en el futuro. Se añade a esto otro hecho: muchas de las personas que trabajan en la base, han podido hacerlo por poseer un conocimiento del inglés, que, sin traducirse en ninguna compensación económica, ha sido condición fundamental para acceder a buen número de puestos de trabajo. Pero difícilmente podrían servirles de mucho a la hora de encontrar un trabajo en cualquier otra empresa zaragozana en caso de cierre de la base. Su capacitación profesional, en muchos casos, no sería de interés para otra empresa que no precisara trabajadores bilingües.

Es entre estos trabajadores de la base donde más ansiedad existe, ya actualmente, ante la posibilidad, quizás remota, de un cambio sustancial en los acuerdos entre España y USA. A pesar de que, precisamente, por el carácter eminentemente provisional que tiene una instalación de este tipo, sujeta a las diversas coyunturas políticas, como se está viendo, ha hecho que la mayoría de los empleados entendieran en un principio su trabajo también como provisional, en tanto consiguieren un puesto más duradero. El movimiento de altas y bajas es sensiblemente superior al de cualquier otra empresa zaragozana, pero con todo, el problema seguiría siendo grave.

AL FONDO, LOS USA

Muchos problemas internos y la dispersión de los trabajadores en puntos muy distantes unos de otros, ha hecho difícil hasta el momento una toma de conciencia colectiva de sus problemas laborales. Las cosas van cambiando y el conflicto colectivo que recientemente se planteó, fue buena prueba de ello. Sin embargo no podría afirmar que entre los 700 trabajadores españoles de la base, exista una postura mínimamente común en relación con la posibilidad de que un día, por una decisión política, queden todos sin trabajo.

Cabría esperar, sin embargo, que, en tal caso, los trabajadores no se habrían de conformar con una indemnización mínima amparada en las leyes laborales. Por de pronto, ellos saben que Enisa es una pequeña parte del inmenso imperio multinacional de la General Electric, con una venta anual de 10 billones de dólares. La empresa que en su día sustituya a Enisa, sin duda, será parte de otra gran firma mundial, interesada como la G. E. en las bases por los motivos ya indicados. Difícilmente admitirían los trabajadores el argumento de una pretendida falta de base económica en la empresa que directamente los tiene en nómina.

Por otra parte, quien realmente se ha beneficiado del trabajo de estos 700 zaragozanos es el ejército estadounidense y todo el poderío económico y político que defiende y representa. Una rescisión de contrato con España, firmada por Washington, no podría olvidar este hecho a la hora del cierre.

Finalmente, hay que recordar que la base en la que estos zaragozanos encuentran su trabajo, es una baza política en manos del gobierno español. Si un día, por razones políticas, éste optara por el cierre, los trabajadores serían víctimas de una decisión de gran altura política, al menos comparable con el cierre de la frontera con Gibraltar. El trato dado a los trabajadores andaluces que cada día pasaban al Peñón, con todas sus salvedades, habría de reproducirse aquí. El gobierno debe saber que éste será uno de los costes marginales de su decisión. Que, de todas formas, y a nuestro entender, no puede ser sino la eliminación de una espada que pende sobre nuestras cabezas sin una contrapartida mínimamente proporcionada.

BASES AND DOLLARS

JHONNY SPENGLER

La próxima renegociación de los acuerdos con Estados Unidos sobre las bases que este país tiene establecidas en España pone de actualidad un tema que nos afecta muy de cerca a todos los aragoneses, ya que es lógico pensar que si se desencadenara una guerra mundial la base de Zaragoza sería uno de los objetivos que primero se atacarían, y da escalofríos pensar en los efectos que producen la explosión de las diferentes clases de bombas atómicas: la revista «Ciudadano» ha calculado que una bomba de veinticinco megatones afectaría a 565.000 personas en Aragón, mientras que si fuera de ciento cincuenta los afectados seríamos prácticamente todos los habitantes de la región.

CAMBIARON LAS CIRCUNSTANCIAS

Ante este riesgo es lógico pensar que ninguna cantidad de dólares, por elevada que sea, puede compensarlo; por tanto es necesaria la erradicación de las bases de nuestro



suelo, pero además hay que tener en cuenta la variación de las circunstancias tanto internas como externas que se han producido desde la firma de los primeros pactos en el año 1953 hasta ahora.

En aquellas fechas España se encontraba aislada del resto del mundo —en plena época autárquica— y en una situación económica crítica, una de cuyas manifestaciones más graves era la carencia de divisas que permitieran financiar las importaciones de bienes que eran completamente necesarios para salir de su estancamiento.

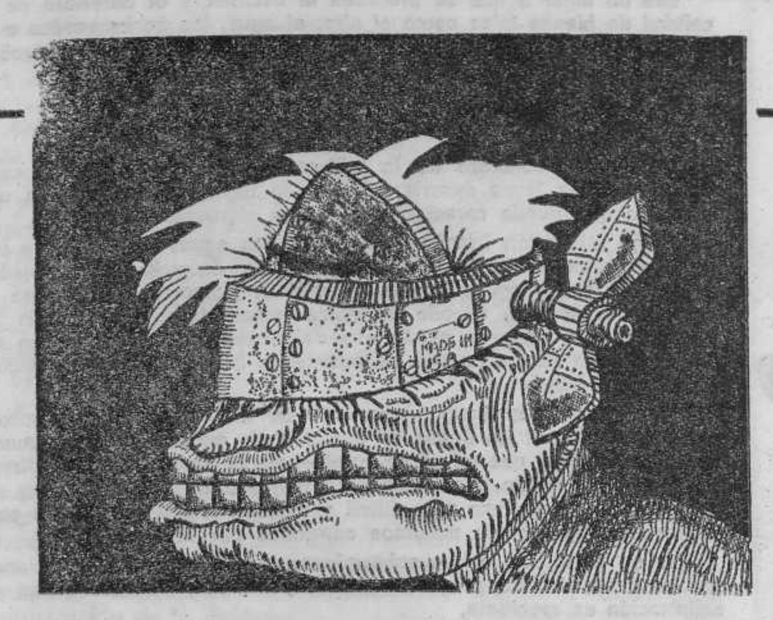
A QUESO Y LECHE EN POLVO

Al disgregarse el bloque de los países que habían vencido en la II Guerra Mundial y comenzar así la guerra fría, la actitud de Estados Unidos cambió y pasó de su inicial antifascismo a un anticomunismo que abrió el camino para un entendimiento con el gobierno español, firmándose convenios de Ayuda Mutua y económica, a raíz de los cuales se instalaron cuatro bases militares en nuestro país, siendo la ayuda económica de unos 500 millones de dólares, mientras que el Ejército español recibió material por un importe similar; otras ventajas de los acuerdos fueron los donativos de determinados productos —que por otra parte eran excedentes que no se podían colocar en el mercado americano— y que permitieron que los que en aquella época íbamos a las escuelas municipales pudiéramos «saborear» el queso y la leche en polvo, a la vez que los libros de lectura eran cambiados por otros en los que se nos hablaba de las excelencias de los nuevos inquilinos que pasaban a formar parte del reducido grupo de «buenos» que se nos ofrecía en tan formativos textos.

YA NO HAY PRECIO

De esta forma, el Plan Marshall —que no llegó a España debido a su peculiar régimen político— y que derramó en Europa los millones de dólares necesarios para reactivar las maltrechas economías de varios países lo suficiente como para detener el avance del comunismo, tuvo su sucedáneo en España a través de una ayuda americana igualmente interesada, aunque bastante menos importante tanto por los fondos transferidos como por los efectos producidos.

Ahora, más de veinte años después, la situación de la economía española —con unos seis mil millones de dólares de reservas exteriores— ha cambiado con respecto a la existente en el año en que se firmaron los acuerdos, pero aunque los recursos que puedan ofrecer los norteamericanos fueran mucho mayores, el desarrollo de la potencia mortífera de las armas nucleares hace que en estos momentos no haya ningún precio capaz de pagar el riesgo que produce tener en nuestro país unas bases que por otra parte ponen en entredicho conceptos tan valorados por algunos en ciertas ocasiones como es el de soberanía nacional.



Ya no te acuerdas
cuando Varadero
era de los yanquis
y nada más
que por sus calles,
plazas y jardines,
apenas se podía
ni caminar.
Todo estaba
en manos de los gringos,
y ya casi
solamente se hablaba inglés.
Hasta que un día
se formó la pelotera,
y desde entonces
Varadero del pueblo es.
Ahora sí, ahora sí,
ahora Varadero
es para tí y para mí.

VARADERO STORY

(Esta canción, que puede pasar por un pequeño compendio de historia contemporánea de la más viva, admite, para su uso universal, sustituir la Varadero cubana por cualquiera otra de las ciudades o lugares del mundo sometidas a la «pax americana». Para uso local se insinúan fácilmente sustituciones como Zaragoza, Tarazona, Tarragona, nuestra tierra...).

Evidentemente son cosas que, con o sin música, sólo se pueden decir a gusto después de la pelotera. Por ahora se canta con cierto deje de envidia hacia quienes se han ganado el derecho a hacerlo de verdad.

Tras veinte años de limitar al Oeste con lo que a otros efectos suele llamarse una Potencia extranjera o enclave colonial, los zaragozanos debemos asombrarnos de nuestra escasa conciencia de colectividad colonizada. Claro que las colonizaciones e invasiones han cambiado mucho, sobre todo en sus aspectos más externos y formales; y así, es muy poco probable que hoy, considerando las ingentes cantidades de graduados en Psicología Social, Relaciones Públicas (y otras ciencias de la manipulación) que producen las Universidades USA, se entreguen los ejércitos coloniales a los desmadres clásicos en la historia de los ejércitos, desde pasar a cuchillo a los indígenas «desagradecidos», hasta arrasar cosechas y cosecheros al «napalm» (sin duda esos años vietnamitas los graduados permanecían ligeramente transpuestos), pasando por modalidades más urbanísticas de la civilización, como el cerco por hambre o las inevitables patrullas germánicas por calles, plazas y jardines, a base de bota claveteada. Todos ellos métodos superados, que solivìantan al nativo, haciéndole además como reacio a consumir los productos, modos y modas de la metrópoli.

Los cubanos han dicho y escrito cosas absolutamente sensacionales referentes al período Batista-yanqui. Son, desde luego, en el mundo, quienes mejor pueden decirlas, pero es que han llegado a extremos sublimes.

Llegó un momento en que, a vista de reactor, «lo único que refulgía en La Habana eran las latas de conserva», verdaderas montañas. Producimos, envasan, nos venden lo producido aquí diez veces más caro, consumimos... y agradecidos.

«Los únicos que de verdad lloraban cuando ellos se fueron, eran los meseros y camareros». Los tres tristes tigres de Cabrera Infante, vagando por la ciudad Batista-yanqui, convertida, junto con sus habitantes en sociedad del espectáculo, en espacio y vivencia para el consumo, para el reposo del guerrero, en sesiones de tarde y noche.

Nativos, indígenas y, como mucho, espectáculo exótico, gentes de primitivas costumbres, de incorrectas maneras en el consumo (puesto que lo moderno y lo correcto, el modo y la moda, tienen su ombligo, por definición, en USA), sólo somos inevitables comparsas en las trascendentales tareas de estos guerreros limpios y tecnificados al máximo en sus prácticas exterminadoras, en sus misiones fundamentales: proteger al Occidente de los embates del Malo, y de paso procurar que la estrategia capitalista vaya, a nivel mundial, solventando sus problemas, asegurando beneficios, confirmando toda explotación económicamente rentable.

Y perdonen la manera de señalar y de ir al fondo de la cuestión. Me había propuesto escribir algo sobre ciertos efectos secundarios producidos por la presencia yanqui en nuestro espacio vital y en nuestra vida cotidiana: Alquiler de pisos, venta de automóviles, pintorescos romances; club «only members» del Pasaje Palafox, ya hace años cerrado; efímera Casa Americana, paradójicamente localizada en nuestro Paseo de la Independencia; cabaretes, cabareteras y otros etilismos; urbanizaciones y chalets «de Renta limitada».

Pero de momento, pienso, nos basta con saber que están y, sobre todo, con saber para qué están.

Yo, por si acaso, cada vez que tengo ocasión de cruzar un saludo con alguno de ellos, procuro, en lugar de «hola», decirle «adiós».

HARRY CRIKET

LAS DUDAS DEL SR. CASTIELLA

Cuando hasta el Sr. Castiella y el ABC se meten con la situación de las llamadas "bases de utilización conjunta hispano - norteamericanas" es que el asunto tiene miga. El ataque de Castiella ha sido uno de los más fuertes varapalos que ha recibido desde dentro la política del Régimen en sus relaciones con los yanquis, incluso recordando los emanados con cierta intermitencia de la pluma de Aguilar Navarro que, ya hace tiempo, se despachó a gusto (y con oportunidad) arremetiendo contra la política "brillante" del más vistoso de los López que en el Gobierno han sido.

Los aragoneses tenemos a "nuestra" base tan cerca de la capital que es un barrio más. Aquí nadie sabe si hay bombas ("ingenios") nucleares, "missiles" atómicos, "rackets" multicéfalos (o como se diga), o qué.

Los de Torrejón vieron nacer una autopista (algo es algo) al calor de los pajaritos de metal que el Tío Sam nos metió en casa.

Los de Rota deben tener de todo: submarinos atómicos "polaris", oleoducto, puerto, etc. Algún periódico carca no duda en afirmar que —Kissinger dixit*— tal y como se pone el paño en las últimas semanas las belicosidades fordianas convierten a Rota en una base de abastecimiento para Moisés (Dayán), que ya la quisieran otros.*

Castiella pone en duda que no hubiese actividad pro-judía sobre nuestro suelo en la última zapatiesta medio-oriental. Los regalos fragáticos (de fragatas, no de Fraga) de los últimos meses parecían un poco apolillados. Las malas lenguas han dicho y publicado cosas del "Dédalo" que irritan a cualquiera. Y ese periódico (al que el inevitable García Serrano llama "rojo" !!!??? —sic—) que es Cambio 16 *ha publicado hace cuatro días un reportaje en que —fuera de posiciones partidistas— se demuestra cómo nuestras fuerzas armadas se hallan en una especie de intolerable situación colonial respecto de los USA en lo que concierne al suministro de materiales (especie de "leche en polvo", para* Cambio 16*), situación que a todos nos convendría contribuir a modificar (sin olvidar la tradicional premisa de que un avance en el autoabastecimiento militar supondría un desarrollo notabilísimo para ramas industriales españolas de enorme trascendencia cara al futuro, tanto militar cuanto civil, del país).*

En resumen: que lo que a uno se le ocurre pensar es que o las bases se alquilan a precios mucho más elevados (pero mucho *más elevados) que los exigidos hasta ahora, o que cada cual se quede en su casa con los zapatos que le aprieten y sus correspondientes malestares.*

Lo que hace años pudo suponer para el Régimen una conexión con la OTAN, de modo indirecto, y un rompimiento del "cerco" internacional hoy no tiene el peso que tuvo. Mi opinión particular es que preferiría ver negociando con los americanos a los ministros militares y al de Educación que no a los tradicionales negociadores que nos han dejado, poco más o menos, tal y como estábamos hace cuatro lustros, sea dicho con el mayor respeto hacia los entorchados de la diplomacia hispana y a quienes la rigen. Lo mejor —desde luego— es que no hubiera más bases que la cadena Sears.

Y —no se olvide— en este país los americanos caen cada vez más "gordos". Serán las tontadas del Vietnam, de Laos, de Camboya, de Palestina, de Chile, de Brasil, de Santo Domingo, de Cuba o del Watergate. Pero caen "gordos". ¡Qué se le va a hacer...! Y, para los que no se sientan "progres" está aquello de los "barcos sin honra", que tampoco es manco. Por si fuera poco, go home *se dice en inglés, para que se entienda.*

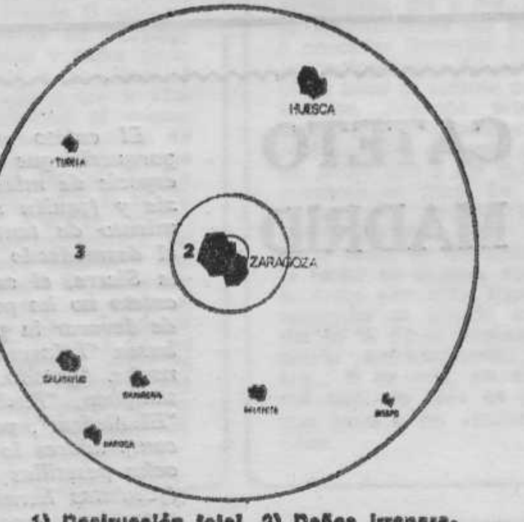
WILLY HEAD

DESTRUCCION CAUSADA POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA ATOMICA DE 25 MEGATONES

4
3
2
ZARAGOZA
CARIÑENA
BELCHITE

1) Destrucción total. 2) Daños irreparables. 3) Daños severos. 4) Daños leves.

DESTRUCCION CAUSADA POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA ATOMICA DE 150 MEGATONES



1) Destrucción total. 2) Daños irreparables. 3) Daños severos a leves.

(De «CIUDADANO»)

NORMANTE



cataluña, andalán ...y el trasvase

El pasado día 17 de diciembre se celebró en el Colegio de Economistas de Barcelona una mesa redonda sobre el trasvase del Ebro, con la novedad de que en ella participaron conjuntamente representantes de Cataluña y Aragón, lo cual va siendo cada vez más necesario ya que observando todo lo que se publica en la prensa diaria puede verse cómo el debate en torno al trasvase se está convirtiendo en un diálogo de sordos.

Actuó de moderador en la mesa Pau Roig, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, y la participación aragonesa corrió a cargo de los colaboradores de ANDALAN José Antonio Biescas y José Carlos Mainer, invitados en representación de un periódico que según escribía en un editorial Tele/Exprés se había mostrado como «un interlocutor racional en la polémica sobre el proyectado trasvase».

DIALOGO ABIERTO

El coloquio transcurrió dentro de un clima de abierto diálogo en el que incluso dos de los cuatro participantes catalanes mostraron su disconformidad con el proyecto del Ministerio de Obras Públicas que en estos momentos tiene abundantes probabilidades de ser revisado.

A continuación reproducimos una parte de la ponencia que fue leída por el economista catalán Antonio Aponte y que presenta muchos puntos de coincidencia con la postura que se ha mantenido en estas páginas en diversas ocasiones.

TRASVASE Y CAPITALISMO

«Los términos desorbitados en que se viene planteando la cuestión del trasvase de aguas del Ebro a la cuenca del Pirineo Oriental, con tomas de posición en la que frecuentemente abunda la demagogia y el confusionismo, tanto por parte de los que apoyan la obra como por parte de sus detractores, hacen necesario un esfuerzo para clarificar el transfondo socioeconómico sobre el que se asienta y que tan ausente está normalmente en el debate que se viene desarrollando.

Creo que hay que empezar por poner de manifiesto que la política económica española se rige por las leyes propias del modo de producción capitalista, y esto, entre otras cosas implica lo siguiente:

En primer lugar, que los propietarios de los medios de producción o, en otros términos, la clase capitalista o la burguesía industrial y financiera, actúa desde el punto de vista económico movida por la búsqueda de una diferencia máxima entre ingresos y costes.

En segundo lugar, que existe una tendencia hacia la concentración: concentración a nivel de la riqueza en una clase social determinada, concentración a nivel de las empresas lo cual da origen a los monopolios y concentración de la riqueza y de la producción industrial a nivel espacial con la aparición de zonas ricas y desarrolladas a expensas de otras pobres y deprimidas. Esta concentración se produce como es bien sabido, tanto a nivel internacional como a niveles nacionales y regionales.

COSTES SOCIALES

Estas dos características fundamentales tienen como consecuencias directas entre otras, la aparición de unos costes sociales a los que normalmente se considera como males menores al lado del incremento de la acumulación que trae consigo la expansión industrial. Entre estos costes sociales hay que destacar los que surgen como la consecuencia del proceso de concentración urbana e industrial: Expoliación y derroche por parte de la burguesía industrial y financiera de bienes que en principio son colectivos y que son utilizados por ésta como bienes privados.

Ello da lugar a que se produzca la escasez y el deterioro de la calidad de bienes tales como el aire, el agua, las zonas verdes o el espacio urbano; el hacinamiento de los barrios obreros, los problemas de transporte, la especulación del suelo, etc.

UTILIZACION IRRACIONAL

En el caso concreto de la utilización del agua podemos comprobar que las leyes descritas han dado lugar, en Cataluña, a una situación que puede caracterizarse de la siguiente forma:

1.ª Una utilización irracional del agua: las aguas de pozos se utilizan básicamente para usos industriales y después son arrojados a los ríos cuyas aguas sucias se utilizan primordialmente para el consumo doméstico, cuando la lógica impondría una utilización inversa. Por otra parte no existe especialización de los ríos, como sucede en otros países en que se mantienen limpios de contaminación (cuenca del Ruhr).

2.ª Por una contaminación creciente de los ríos y de los pozos: en este sentido el río Besós se puede decir que es ya un río muerto y del Llobregat que es un río moribundo. El agua de que se dispone para el consumo doméstico está fuertemente contaminada y su depuración es cada vez más difícil y más cara. Los índices de contaminación superan los máximos admitidos por la O. M. S.

Por su parte, las aguas subterráneas a causa de las filtraciones se van contaminando progresivamente y en determinadas zonas su salinización es creciente.

CADA VEZ PEOR

3.ª Por una insuficiencia de los caudales. Las cantidades de agua explotadas hasta ahora, de una calidad cada vez peor, no basta para cubrir las necesidades urbanas cada vez mayores que impone el ritmo de industrialización y concentración urbana que se da en Cataluña.

Esta situación que se ha visto ampliamente favorecida por la existencia de una apropiación privada de las aguas de los pozos y por la política seguida en el terreno del aprovechamiento hidráulico por la Administración la cual no ha llevado a cabo una regulación adecuada de los cursos de los ríos, no ha impuesto normas efectivas para evitar la contaminación provocada por los residuos industriales y urbanos, ni tampoco ha impulsado la explotación adecuada de los cursos subterráneos. La Administración se ha limitado a favorecer la reducción de los costes industriales aun a expensas de mantener e incrementar los costes sociales.

OPTIMO, PARA LA BURGUESIA

El planteamiento de la cuestión del trasvase del Ebro, debe, en consecuencia, situarse dentro de este contexto general.

La realización del trasvase tal como se propone es, por tanto, la solución óptima para los intereses de la burguesía catalana y un elemento más para consolidar su dominio y mantenerla en una situación de proteccionismo. En ningún momento, se puede argüir entonces, por más que se quiera alegar lo contrario, que los intereses de aquellos que soportan directamente los costes de una política económica irracional puedan ser comunes a los intereses de aquellos que exigen la realización del trasvase.

La única crítica coherente por tanto que puede hacerse al trasvase pasa por tanto por la crítica al modo de producción capitalista y por consiguiente la posibilidad de lograr un desarrollo equilibrado sólo puede buscarse en otro sistema económico alternativo».

EL CATETO EN MADRID

El cateto en Madrid, alucinado ante la "boina negra" de porquería que literalmente sumerge a la Villa y Corte en una especie de miasma continuado que condiciona reflejos de asfixia y (¡quién sabe!) hasta debe entorpecer el buen funcionamiento de tanto ilustre cacumen como hay aposentado bajo el desmedrado madroño y junto al oso apolillado que bajó de la Sierra, el cateto, decía, pasa sus navidades en Madrid. El cateto no ha podido sustraerse a la muy provinciana tentación de devorar la prensa capitalina. Así, el día de no sé qué fiesta, busca "Informaciones" en los kioscos, a eso de las diez de la noche. Agotado. —"Es que hoy tiran poco, ¿sabe?". No quedan, tampoco, "Pueblos". Sólo unos enternecedores ejemplares de "El Alcázar", pasando frío bajo la escueta marquesina. Algunos compradores lo miran, como nerviosos, y deciden ahorrarse las ocho pesetillas que tan bien vendrían a la Hermandad editora. (¡Cuántas hermandades y cofradías en el país de las guerras entre hermanos, país de combatientes ex combatientes, de combatientes ex combatientes mutilados no mutilados, de asociaciones de combatientes ex combatientes que no serán asociaciones, de hermandades de ex combatientes combatientes carlistas que no son carlistas sino requetés, de hermandades de ex combatientes requetés combatientes por un carlismo que no es tradicionalista!).

El cateto comprueba que la edición de "Pueblo" sin las páginas locales de Aragón, pierde mucha miga; más miga de la que pudiera pensarse (cosas de catetos, sin duda; ópticas rurales y atrasadas, "hors-la-mode", que diría don Garrigues si hablase portugués...).

El cateto lee que la Hermandad gironiana ha nombrado asesor religioso. De talla, cual corresponde: un prelado, un obispo. De edad, cual corresponde: peina canas; es dimisionario (¡con "m", linotipista, con "m"!). Del Brasil. ¿Del Brasil? Sí, hombre, del Brasil; pura Hispanidad, puro Maeztu, puro Diego Ramírez de la Mora; y español (¡faltaría!...!). El diario sólo da el nombre: don Amadeo González Ferrero. Y la diócesis "dimitida", que no me acuerdo cuál es.

La Hermandad Nacional de Ex Combatientes, presidida por don José Antonio Girón de Velasco, ya tiene un asesor religioso, de calidad episcopal. Son cosas de estas navidades nuestras, muriéndose, de mala muerte, 1974.

L. GIL ROMEU

BENEFICIOS CRISIS Y CONFLICTOS

El crecimiento del producto nacional bruto en la economía española en términos reales ha sido a lo largo del pasado año del 5,5 %, lo cual pone de manifiesto que el año económico no ha sido tan malo, al menos para algunos. Los beneficios de las grandes empresas, por ejemplo, no han dejado de subir y así cuando se reúnan las juntas generales de accionistas en los primeros meses de 1975 y se digan las cifras de beneficios obtenidos, es fácil que la Compañía Telefónica Nacional y la principal empresa eléctrica del país —Iberduero— den cifras superiores a los 10.000 millones de pesetas; y en la misma línea de batir records, que el Banco Español de Crédito y el Central lleguen este año a los 4.000 millones, lo cual, desde luego, no está nada mal. Y es que la crisis —teniendo en cuenta la estructura de la economía española— sirve para mejorar todavía más la situación relativa de las grandes empresas, que al contar con la financiación segura de la gran banca están en una posición ventajosa con respecto a la pequeña y mediana empresa.

Sin embargo 1975 va a ser el año de la crisis. Es éste un tema que se viene arrastrando en nuestro país desde hace varios años, aun cuando sólo los escándalos de Sofico, Eurovosa, Hiconsa, o las quiebras de las empresas turísticas o del ramo textil, en Cataluña, han logrado convertirse en noticia. La legislación española sobre las crisis (púdicamente denominadas "expedientes de regulación de empleo"), señala que, previa autorización de la Delegación Provincial de Trabajo, puede conseguirse la declaración de expediente de crisis por causas tecnológicas (modificaciones en el sistema de trabajo por introducción de maquinaria que sustituye a los trabajadores) o económicas (presunta falta de ventas o pérdidas económicas).

En nuestra provincia y en el año 1973, se presentaron alrededor de 90 expedientes de "regulación de empleo", que llevaron consigo el despido de más de 1.000 trabajadores, la suspensión temporal de unos 300 y la reducción de días de trabajo (como ha ocurrido recientemente en la Seat de Barcelona) de 10. En el año 1974, sin tener todavía cifras definitivas, los expedientes de regulación son más de 130, habiéndose resuelto unos 80, a causa de los cuales han quedado despedidos más de 1.100 trabajadores y suspensos de empleo y sueldo por un cierto periodo unos 250. Por otro lado algunas importantes empresas del ramo del metal han consultado sobre la posibilidad de que se les concediese la facultad de reducir los días de trabajo, durante los cuales el trabajador —que sigue perteneciendo a la empresa— tan sólo percibe el 75 % del salario de cotización (excluidas horas extras, dietas, transporte, etc.). Las previsiones señalan una cifra total de unos 1.500 despidos (incremento de casi el 50 % sobre 1973).

Ante una situación semejante el obrero español, que sin duda es quien se lleva la peor parte, ¿qué puede hacer? La legislación vigente, en materia económica o laboral, le da muy pocas, si es que le da alguna, posibilidades de decidir sobre su presente y su futuro. Hasta hace poco quedaba la posibilidad de emigrar hacia Europa, pero ahora ni eso. Puede, eso sí, intentar mejorar su situación presionando sobre los intereses empresariales a través de los cauces que le brinda el Sindicato vertical; pero en cuanto se presenta una situación mínimamente difícil, éstos resultan hoy día insuficientes.

Surge así el conflicto laboral, los paros, la huelga... La legislación española no reconoce su existencia, pero negarla sería de necios. Hace años que en nuestro país se vienen produciendo huelgas por diversos motivos y de dimensiones y consecuencias también diferentes. En estos momentos son el pan nuestro de cada periódico; su número e importancia aumenta continuamente demostrando que la clase obrera, cada día más consciente de su situación, ha adoptado la huelga como su principal medio de defensa.

J. AINSA

I.R.T.P.: menos da una piedra

El Consejo de Ministros del día 22 de noviembre pasado acordó que, a partir del 1 de enero de este año, el mínimo exento a la hora de pagar el impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal (IRTP) pasara de 100.000 a 140.000 pesetas.

La puesta en práctica de esta medida supondrá que aquellos trabajadores con salarios anuales entre estas dos cantidades dejen de pagar el impuesto en este mes, y para todos aquellos otros cuyos ingresos anuales no superen las 300.000 pesetas, unos descuentos menores de 400 pesetas al mes.

Aunque teniendo en cuenta que dado el tiempo transcurrido desde el momento en que entró en vigor el mínimo exento de 100.000 pesetas y el alza constante de los precios, lo justo hubiera sido que la nueva cifra exenta fuera de 200.000 pesetas, no cabe duda de que esta medida es más aceptable que la tomada en 1973 cuando se rebajó el tipo impositivo del 14 % al 12 %, ya que este hecho favoreció sobre todo a aquellas personas que ocupaban puestos directivos y cobraban sueldos mayores, mientras que ahora la repercusión será igual para todos aquellos que cobren entre 140.000 y 300.000 pesetas. Aunque 400 pesetas no son gran cosa, menos da una piedra.

Sin embargo, para los trabajadores manuales que antes tributaban el 9 % y a partir de este año pasan al gravamen unificado del 12 %, no habrá en la práctica ninguna mejora, ya que la disminución será compensada por el aumento del tipo impositivo, lo cual supone una discriminación más que afectará a un sector muy importante de trabajadores.

aragón LABORAL aragón LABORAL aragón LABORAL arag

NORMA PARA EL METAL

Fracasadas las negociaciones para la redacción de un nuevo convenio colectivo provincial del Metal —más exactamente habría que decir de la Siderometalurgia— ahora sólo queda esperar que la Delegación Provincial de Trabajo dicte una «norma de obligado cumplimiento» que zanje, al menos oficialmente, la polémica planteada. La representación empresarial, escudándose en la difícil situación que atraviesa la economía actualmente, se han cerrado en unos aumentos globalmente muy bajos y, además, injustos, pues al concederse a base de un tanto por ciento igual para todas las categorías, los únicos que resultaban verdaderamente beneficiados eran los que ocupasen puestos más altos y, por tanto, mejor remunerados. La parte social se apartó mucho de las reivindicaciones de sus representados (600 pesetas) e incluso aceptó que parte del exiguo salario solicitado (405 pesetas) se concediera como plus —no computable a la hora de las vacaciones, extraordinarias, bajas por enfermedad, etc.—. Sin embargo todas estas concesiones no hicieron cambiar de actitud a los empresarios, lo que provocó la ruptura de las negociaciones. Ahora, al menos eso es lo que ha ocurrido en casos similares, es muy posible que el delegado de Trabajo ordene un aumento igual o muy poco superior al del índice oficial del coste de la vida. Pero si se tiene en cuenta que el Instituto Nacional de Estadística reconoce un aumento de dicho índice muy por debajo del que se produce realmente, no será de extrañar que los incrementos salariales que la norma suponga para los metalúrgicos zaragozanos sean incluso inferiores a lo ofrecido por la patronal en las deliberaciones. Ni aposta les hubiera salido mejor.

EL CONVENIO DE LA CONSTRUCCION

Entre los convenios colectivos últimamente firmados destaca el de la Construcción, pues no en vano afecta a unos 20 000 trabajadores en toda la provincia. La dispersión propia de esta industria, con empresas de reducidas dimensiones y tajos muy alejados unos de otros, junto a las características del personal —emigrantes campesinos, peones sin cualificación alguna, edad media muy elevada— hacen que la fuerza con que los representantes obreros (en la medida que puedan considerarse como tales a los hombres de la Organización Sindical) se enfrentan a los patronos sea verdaderamente pequeña. No resulta extraño pues, que la representación empresarial haya podido lograr un convenio como éste:

Salario mínimo	224 pesetas (por debajo del mínimo legal), más 60 pesetas por día como plus de asiduidad y 50 por transporte urbano
Pagas extras	Las de Ordenanza más una de 1.500 pesetas en octubre, totalizando 14.273 pesetas al año para el peón.
Jornada laboral	44 horas a la semana.
Duración	2 años con revisión automática al término del primero, de acuerdo con el índice I.N.E. más cuatro puntos.
Vacaciones	26 días naturales, más 1 día por cada dos años en la empresa, hasta un máximo de 30 días.

Las horas a recuperar por inclemencias atmosféricas o fiestas recuperables se abonarán a salario base más plus de asiduidad (que se pierde si se llega tarde), e igualmente los festivos no recuperables. Este plus, por ejemplo, no se cuenta a la hora de pagar las liquidaciones por «fin de obra» —no se ha suprimido esta deplorable figura del «fijo de obra», que no es sino una eventualidad encubierta—. Con la jornada va a ocurrir, igual que en el Metal, que los que realicen jornada continuada van a salir perdiendo (ver ANDALAN, número 55 - 56). En fin...

MUY MALO

DESPIDO EN "GIESA"

No hubo avenencia en el acto de conciliación sindical celebrado el pasado día 10 entre la empresa «Giesa» y su trabajador Fernando Subirón, que había sido despedido de la misma días antes, por faltas de asistencia injustificadas. El señor Subirón fue detenido el 6 de noviembre en el polígono industrial de Malpica, cuando —según los agentes que le detuvieron— procedía a repartir hojas clandestinas firmadas por la llamada «Comisión Aragonesa Pro Alternativa Democrática», en compañía de otra persona no identificada que pudo escapar de la fuerza pública. Puesto a disposición del Juzgado, éste decretó el ingreso del señor Subirón en prisión, bajo la acusación de propaganda ilegal. El 24 de diciembre le fue concedida la libertad provisional, bajo fianza de 25.000 pesetas. Como aquel día ya habían comenzado las vacaciones navideñas en «Giesa», el citado trabajador no se presentó en la empresa hasta el término de las mismas, el día 2 de enero, recibiendo entonces una carta de despido por faltar a su trabajo la razón antes mencionada.

En protesta por este hecho y para mostrar su solidaridad con el obrero despedido, sus compañeros prolongaron durante quince minutos cada día los paros que han venido realizando la pasada semana en relación con las deliberaciones para el nuevo convenio colectivo.

BOMBAS Y CONFLICTOS

A pesar de que la empresa se comprometió en acto de conciliación a iniciar las deliberaciones, sigue sin saberse nada del convenio colectivo de «Fuyma», fábrica de grifería para gas, integrada en el grupo «Balay». El conflicto se inició cuando los obreros solicitaron de la dirección un salario mínimo de 15.000 pesetas mensuales, jornada de 40 horas a la semana, pagas extras a un mes de salario real, vacaciones de 25 días laborables y que el IRTP corriera a cargo de la empresa. Ante el silencio de la misma, los trabajadores iniciaron una huelga el pasado 26 de diciembre a mediodía, que se prolongó durante la mañana del día 27. Tras la intervención de la Organización Sindical, se declaró oficialmente conflicto colectivo con el nulo resultado señalado al principio. El malestar entre los obreros de «Fuyma» viene de antiguo y corre parejo al que afecta a las plantillas de «Vitrex», «Sanitrex» y «Balay», pertenecientes al mismo grupo financiero. El día 16 de diciembre, a las 11'30 de la mañana, fueron desalojadas las cuatro empresas porque, se dijo, la noche anterior habían amenazado telefónicamente de que a las doce estallaría una bomba en «Balay». Se da la circunstancia de que, al parecer, cuando se les hizo abandonar los talleres los obreros de las tres filiales estaban reunidos en asambleas. La Policía revisó las instalaciones, pero no encontró artefacto explosivo alguno.

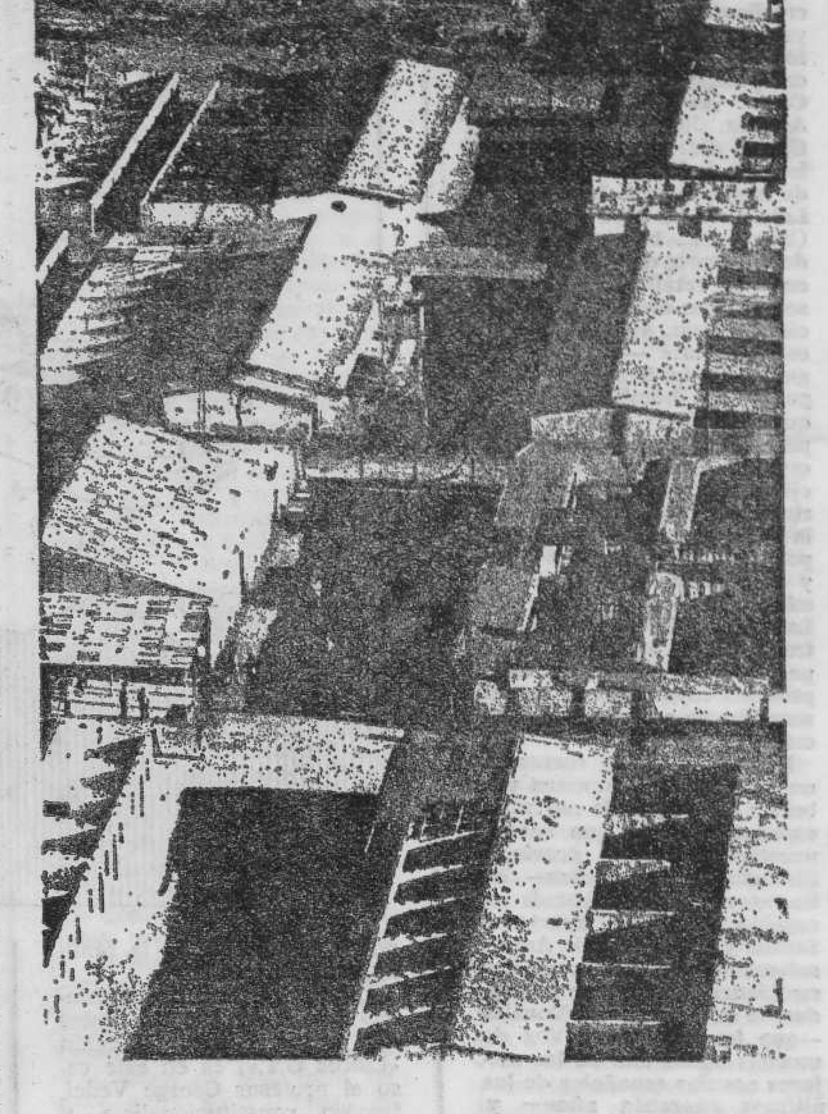
MICRO-EMPLEADOS DEL TAXI

El Juzgado de Instrucción número 1 instruye sumario contra don Emilio Tejedor Arenzana, empresario taxista, a instancias de su empleado don Saturnino González Lara, quien denunció en el Juzgado de Guardia haber sido golpeado por su patrono y algunos familiares del mismo quien, además, le mordió en una mano. Los hechos, según la denuncia, ocurrieron el pasado día 2 cuando el señor González, que es miembro de la Sección Social de la Agrupación Sindical de Auto-Taxis y Gran Turismo, se negó a aceptar una carta por la que se le cambiaba su horario y turno de trabajo. Después del incidente tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro y fue dado de baja por los servicios médicos de la Seguridad Social. Cuando notificó los hechos en Sindicatos, le comentaron que no era el primer caso de agresión de un empresario del taxi a su empleado. El incidente sirve para poner en evidencia la lamentable situación en que se encuentran los taxistas asalariados, cuyas posibilidades de encontrar trabajo disminuyen día a día, mientras el Ayuntamiento no se decide a conceder licencias a aquellos conductores que llevan más de cinco años al volante como empleados. Algunos propietarios prefieren coger conductores no profesionales al tanto por ciento, antes que a los que se encuentran en paro. Se ha dado el caso de, para entrar a una nueva empresa, llegar a exigirse la firma de un finiquito con la fecha en blanco, aceptar un contrato por sólo tres meses, renunciar al sueldo a cambio del 40 % de la recaudación, no cobrar extraordinarias ni puntos... Y es que, en el mundo del taxi, no sólo es problema que haya o no «micros» amarillos.

ARAGON laboral ARAGON laboral ARA

Luis GRANELL

3 testimonios de la represión



Por Juan Antonio Hormigón

Conocí a Hernán Valdés un día del mes de abril pasado, en Barcelona. Hacía dos que acababa de llegar de Chile, de donde había podido huir gracias al soborno de un policía y al camuflaje de unos papeles. La Junta fascista sabe que tiene sus únicos "leales" en quienes se enriquecen con la corrupción, aunque consista en el comercio de carne de perseguido, de un hombre al que dan caza las jaurías de torturadores. Gracias a todo esto, Valdés pudo engancharse a un avión y abandonar el país y la Embajada en donde había estado asilado.

Conservaba en su cuerpo y en su mente las huellas de los meses pasados desde el 11 de septiembre. Estaba flaco, con fatiga y tristeza en los ojos. Tenía además la tendencia a encerrarse en sí mismo, hablaba poco, y todos nosotros guardábamos un prudente silencio hacia las cuestiones que podían avivar el dolor de la herida.

REPRESION MASIVA

Hernán Valdés había sido "editor" de la revista "Chile hoy", en la que trabajó junto a Marta Hauneker. Hablamos de cosas de su trabajo, pero tocamos la problemática del golpe fascista de septiembre y las actividades posteriores de la Junta que preside Pinochet. Fue el primero en hablarnos de la represión masiva que se estaba desarrollando, de las intenciones de los golpistas de hacer pasar por sus mazmorras y salas de tortura a más de 600.000 chilenos para crear un terror masivo y poder dominar una población que saben los desprecia.

Aquella noche, Hernán Valdés nos dijo que tenía intención de escribir un libro sobre sus últimas experiencias. Nosotros sabíamos que había sido torturado salvajemente, detenido algún tiempo, pero no quisimos preguntar nada. En Barcelona, trabajó dos o tres meses en su libro, después tomó el avión y se fue a Londres, de donde suponemos que no ha regresado.

"TEJAS VERDES"

De su trabajo en Barcelona salió "Tejas Verdes" (1), una crónica que se inicia en el momento de su detención el 12 de febrero de 1974 y concluye en su abandono en una calle silenciosa de Santiago el viernes 15 de marzo. En este período de treinta días, Hernán Valdés, como muchos otros chilenos, conoció todas las vejaciones a que el fascismo es capaz de someter a un hombre para destruirlo y degradarlo. El no pertenecía a ningún partido, era un hombre de izquierda, partidario y votante de la Unidad Popular, y se había movido preferentemente en círculos de estudios teóricos que cristalizaron en algunas publicaciones periódicas.

Todas estas circunstancias dejaron más indefenso a Valdés ante la oleada de barbarie que le cayó encima. Por otra parte, él pertenecía a un país y a un grupo intelectual que no tenía memoria de la represión. La libertad intelectual tenía en Chile una tradición larga. Podía hablarse de represiones sangrientas a los obreros salitreros de Iquique, de persecuciones al Partido Comunista por el gobierno del presidente González Videla, pero la libertad intelectual había logrado siempre mantenerse en pie.

SISTEMA DE TERROR

El relato de Hernán Valdés tiene algo de sobrecogedor por su sobriedad y por su sagaz observación. El ojo del escritor logró mantener lo bastante clara la cabeza como para fijar comportamientos e imágenes y servirnos su testimonio. Un testimonio de quien puede hablar y sabe hacerlo, que se une a muchos otros anónimos para mostrar los perfiles del sistema de terror creado por la Junta fascista chilena. La experiencia personal de lo que nos relata, su detención, los insultos, el registro, el fusilamiento simulado, la detención en las barracas del campo de prisioneros, las vejaciones, la aplicación de corrientes, el desmoronamiento físico y moral, y por fin, esa liberación una mañana y la carrera camino del exilio.

El libro de Valdés se centra casi totalmente en su confinamiento en el campo de prisioneros de "Tejas Verdes". La Junta ha construido varios campos de detenidos, que pomposamente llaman "Prisioneros de guerra" que recuerdan en mucho a los que construyeron los nazis en los primeros años de su dictadura, antes de convertirse directamente en campos de exterminio. Dos cineastas de la RDA, y miembros de la Academia de Bellas Artes, Heynowski y Scheumann, han realizado varias películas sobre Chile: "Compatriotas" "Salmo 18", "Yo he sido, yo soy, yo seré" y "La guerra de los momios". Gracias a su habilidad, consiguieron introducirse con sus cámaras y magnetófonos en los campos, y tomar imágenes y testimonios orales de la represión que sufre el pueblo de Chile. El documental "Compatriotas" tuvo que proyectarse fuera de concurso en el último Festival Internacional de Documentales de Bilbao por la intervención de la actual embajada de Chile que exigió su retirada del Festival.

Con los materiales de estas películas y las conversaciones con los prisioneros, se ha publicado un libro, "Anflug auf Chacabuco" (2) que además de ofrecer imágenes de muchos "poblados" míseros que lucharon durante el período de la Unidad Popular por desarrollarse, recoge rostros y escenas de la vida en los campos de concentración chilenos. "Chacabuco" y "Pisagua" son los dos campos visitados y de los que la cámara de Heynowski y Scheumann nos han dejado un testimonio exacto, montado para descubrir cómo se comporta el enemigo.

"LOS AÑOS ROJOS"

Referido a tiempos más lejanos pero no por eso menos vivos, acaban de aparecer las memorias del teniente del Ejército Republicano, Mariano Constante (3). Aragonés, de Ayerbe, el teniente Constante hace una demostración de pundonor, de amor a la libertad por la que tantos hombres lucharon y murieron". "Los años Rojos" cuentan en primera persona las vicisitudes y luchas del autor desde los primeros días de julio de 1936 hasta junio de 1945. Es también el proceso de un chico de Ayerbe, hijo de un maestro socialista, que se convierte sucesivamente en soldado, oficial y en exiliado en Francia en donde padece el primer encierro concentracionario como decenas de miles de Republicanos españoles. Después viene el trabajo en la línea Maginot con aquel ejército francés que huyó a la desbandada ante los nazis y el nuevo cautiverio que se inicia en un campo de prisioneros y termina tras murallas siniestras de Mauthausen hasta la liberación y definitiva transferencia a Francia.

En estos nueve años de combate muchos republicanos españoles sin patria y con el peso de la derrota, sobrevivieron gracias a su confianza en la victoria de la causa de la libertad. Las páginas de este libro rebosan de cosas pequeñas convertidas en actos heroicos, de voluntad de resistir para conservar la condición y dignidad humanas, de convicciones firmes y de comportamientos extraordinarios.

1) Hernán Valdés: «Tejas Verdes. Diario de un Campo de concentración en Chile». Edi. Ariel, Barcelona, 1974.

(2) Heynowski y Scheumann. Peter Hellmich. «Anflug auf Chacabuco». Verlag der Nation. Berlín 1974.

(3) Mariano Constante. «Los años rojos. Españoles en los campos nazis». Ediciones Martínez Roca, S. A. Barcelona 1974.

libros



CADA CUAL, QUE APRENDA SU JUEGO

Hace ya bastante tiempo que el novelista italiano Cesare Pavese descubrió una fecunda raíz del arte narrativo: lo que él llamaba «imagen-relato» o la capacidad de organizar los diferentes elementos de una ficción en torno a una suerte de visión plástica, eficaz y momentánea del punto culminante de la acción. Nada más próximo a la sabiduría narrativa con la que José Antonio Labordeta ha dispuesto Cada cual que aprenda su juego (1): un oscuro prestamista de pueblo atado a un árbol, medio muerto de ira, de miedo y de sed; a su lado, la mula desguazada que devoran los buitres. En torno a él, los hombres que forman el terrible pelotón de la venganza. Por todos los lados, los recuerdos que recomponen la historia que ha llevado hasta la muerte: las razones oscuras del niño vejado que llegó a usurero, el fatalismo de quienes tomaron las armas, el odio semiolvidado en el camino pero capaz todavía de nuevas muertes, la maquinaria feroz de venganza que desencadena uno y que siguen todos. Y dos tiros solitarios que cierran el final de los recuerdos y que, iniciando presumiblemente el remordimiento, con tribuyen a que siga una historia general que gravita sobre el miserable pueblecito aragonés de la sierra de Teruel: la historia general de la guerra civil española.

Esos dos tiros absurdos que descarga el más inocente —el jovencito que la noche anterior vomitaba de horror y ahora se cobra su parte en la venganza— rompen un mundo al que Labordeta se ha acercado con piedad para hacerlo vivir unos minutos ante la imagen final: una hermana humillada, un amor triste y semimercenario, una afrenta que olvidar, el cariño por un silencioso animal —símbolo del poder campesino—, las sobadas papeletas de los préstamos... Equipaje de odio que el muerto se lleva hacia la nada.

Por Cada cual aprenda su juego transita ya un personaje-espectador —el carretero con su carro y su mula— que el otro relato de Labordeta (El trajinero) convierte en protagonista. También aquí los hilos que fluyen del recuerdo desembocan en la imagen momentánea de una agonía. El carro volcado, los encargos campesinos por el suelo, la mula muerta, la soledad del trajinero. Allá llegan el perro Augusto, compañero de las caminatas, personaje quizá más impresionante que su amo; el olor de la muerte de los niños gitanos, de los fusilados, del soldado que enloqueció; la boda pueblerina con su espeso ambiente de sexo, comida grasienta y la Felisa que no quería quitarse el sostén para hacer el amor; la familia que abandona la tierra hostil para ir a la ciudad; el viejo tren de Utrillas que muere también entre las minas y la capital...

Por la vieja temática de la novela rural —moda que lo fue en los tiempos del neorrealismo español— ha pasado ya, afortunadamente, la revolución estilística de la novela campesina latinoamericana: Carlos Fuentes, Juan José Arreola, Juan Rulfo, Gabriel García Márquez. Esta es una lección narrativa que ha tenido muy presente José Antonio Labordeta en cuyo usurero de Cada cual... hay algo del Pedro Páramo, de Juan Rulfo, y en cuyo retablo del trajinero se aprecian elementos de García Márquez. Aunque también esté presente —la tierra obliga— algo del Sender de El lugar de un hombre y de Réquiem por un campesino español. No quiere esto decir que sus dos novelas sean un ejercicio de estilo (tan palmariamente afortunado): tienen la profunda verdad de una experiencia vivida —y aun real— y responden, otra vez, a ese admirable compromiso que Labordeta ha querido contraer con la agonía del campesinado aragonés. Un compromiso cuya dosis de conmiseración no excluye la lucidez crítica.

Las dos novelas cortas de nuestro escritor suponen una briosa entrada en la narrativa española. Por lo que hace a nuestra particular provincia literaria —la aragonesa— cabe reservarles un lugar de excepción. Dejando aparte a Sender y a José Ramón Arana, solamente me parece ver dos realidades firmemente asentadas: la de Ramón Gil Novales —que ha dejado en Voz de muchas aguas una de las mejores novelas españolas de los últimos cuarenta años— y ahora la de José Antonio Labordeta. Lo que no está nada mal para continuar una historia que se había detenido en el notario López Allué...

José-Carlos MAINER

(1) José Antonio Labordeta, Cada cual que aprenda su juego, Madrid, Ed. Júcar, 1974 (Col. La Vela Latina, 22).

LA JUSTICIA Y EL DERECHO

LATORRE, Angel: *Justicia y Derecho*. «Biblioteca Salvat de Grandes Temas», núm. 52. Barcelona, 1974.

Angel Latorre, catedrático de Derecho romano, es el autor del libro que más acertadamente ha contribuido en los últimos años a presentar la problemática del Derecho a los no juristas o a quienes se inician en su estudio (1). En el que ahora comento, en cierto sentido continuación de aquél, y dirigido a un público todavía más amplio, prosigue su empeño divulgador de los conceptos y presupuestos básicos del Derecho. Empeño especialmente coherente con las ideas que el autor, confesadamente, pretende comunicar: las de la tradición humanista y liberal que triunfa en el siglo XVIII, «el siglo educador».

En la primera parte expone con ejemplar claridad los problemas básicos sobre la Justicia y el Derecho (el Derecho natural, la relación entre Derecho y Estado, etc.), así como los principales «sistemas jurídicos», es decir, los rasgos fundamentales que permiten agrupar en familias los Derechos vigentes en todo el mundo. La segunda parte se ocupa de algunos temas elegidos con indudable oportunidad: los derechos humanos y su protección, la familia, y la propiedad.



La «personalidad entrevistada» (como es uso en todos los tomos de la colección «Libros G.T.») es en este caso el profesor George Vedel, famoso constitucionalista y administrativista francés, que comparte con el autor algunos de los puntos de vista fundamentales: así su «positivismo» frente al «iusnaturalismo» que sigue dominando como doctrina oficial en nuestro país. G. Vedel responde a cuestiones tan variadas como la crisis del Derecho, el Derecho natural, el Derecho de la Comunidad europea, el de los países socialistas, la mujer ante el Derecho o el control estatal de las empresas multinacionales.

Libro dirigido —y muy recomendable— al público culto en general, resulta de obligada lectura para todo estudiante de Derecho y aun para el jurista consagrado: gran parte de lo que en él se dice en vano se buscará en las asignaturas de su carrera.

J. D.

(1) LATORRE, Angel: *Introducción al Derecho*. «Ariel quincenal», núm. 2. 5.ª ed., Barcelona, 1972.

prensa

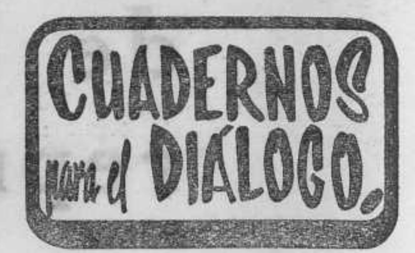
A CONTRAPUNTO

Ya han aparecido los dos primeros números de una nueva revista de economía y empresa: Contrapunto, publicación mensual que viene a cubrir la laguna existente entre las revistas monográficas altamente especializadas y los semanarios que abordan con profusión cuestiones económicas, uniendo al rigor expositivo avalado por prestigiosas firmas la posibilidad de dedicar a los temas que aborda un espacio mucho mayor del que pueden disponer otras publicaciones ya que los números de Contrapunto superan las 120 páginas.

Junto al tratamiento de problemas económicos internacionales, han aparecido abundantes trabajos de economía nacional con una dedicación especial a temas regionales, habiendo aparecido hasta ahora trabajos sobre el País Valenciano, Cataluña y Galicia, este último a través de una entrevista con el conocido Catedrático de la Universidad de Santiago Xosé Manuel Beirás.

Aunque dado su precio —100 pesetas— (que desde luego está justificado por el contenido de la revista) su público será forzosamente minoritario, saludamos la presencia de Contrapunto, publicación que está contribuyendo a este proceso claramente perceptible de elevación de la calidad media de la prensa española.

A. B.



Misión im...posible

El susto periodístico lo tienen en el cuerpo hoy —sobre todo— las revistas de humor. Se les ha helado la risa con los últimos secuestros ("Por favor", "El Papus", "El Indiscreto Semanal"...) y también se les han helado las caras a las decorativas chicas de portada ("El Indiscreto...", "Play Lady", igualmente secuestrada). No es que creamos que fueren siquiera como se les acusa, atentatorias a la moral puritana española o a otros principios, ni tampoco que les sea indiferente y hasta "publicitario" dada su recencia en el mercado. No es una broma, no. Lo sabemos muy bien. Y quizá lo haya sido menos otro secuestro más, este a "POSIBLE" (paradójico nombre en este país a pesar de su independiente programa). La excelente publicación quincenal ha visto, en su número 4, demasiado tierno, enormemente dificultado su paso, lo que lamentamos muy de veras, muy solidariamente.

cine



«La invitación» (C. Goretta, Suiza). La mejor película estrenada en Zaragoza durante 1974.

Durante 1974 el cine mundial pudo estar presidido por cualquier acontecimiento; nada de ello nos alcanza. Las contradicciones del equipo Cabanillas dominaron un año del cine español, aunque las características del proceso producción-consumo no lo manifiesten automáticamente, ya que para ello hubiesen sido necesarias medidas radicales que, por supuesto, no fueron tomadas.

ESPERANZA EN INVIERNO

Las nuevas normas de protección a la cinematografía fueron el testamento del ministerio de Liñán; la liquidación de la deuda a los productores fue el fruto más evidente de la Dirección General de Cinematografía durante este año. El espíritu del 12 de febrero se confirmaba en el sector con el bienintencionado y poco explícito programa de Rogelio Díez. En Zaragoza la esperanza se apoyaba en algunos estrenos de cierto interés: **Johnny cogió su fusil**, **Los visitantes**, **Targets** y **La invitación** —posiblemente, la mejor película estrenada durante el año—. Los innumerables cortes de **La clase dirigente** señalaban cuál sería el auténtico rostro del año. La inverosímil —deshonesta— tercera vía del cine español se derrumbaba con **No es bueno que el hombre esté solo** y **Vida conyugal sana** —durante el año se evidenciaría vergonzosamente con **Sex o no sex** y **Tocata y fuga de Lolita**.



«La femme de Jean» (Y. Bellon, Francia). La última película del año pretendía liberar a la mujer consumidora.

DATOS PRIMAVERALES

En el Festival de Valladolid el prometido programa oficial para la cinematografía, como tantas otras cosas, se aplazaba. Pero **La prima Angélica**, hábilmente utilizada por la reacción, convertía al cine en una fantasmagórica piedra de toque para el nuevo Gobierno.

Los grandes mitos del cine caducó son desidealizados sin que haya un cine de recambio: Peckimpah, Welles, Losey y Bergman muestran la cara servil de las llamadas obras maestras. Se estrena sin fervor **El espíritu de la colmena**, para algunos la mejor película del cine español y **Cuerno de cabra** constituye la sensación del año, para no poner las cosas en su sitio.

EL DECEPCIONANTE VERANO

De golpe llegaron Visconti, W. Allen, de Sicca, **El golpe** y **Pappillon**, en un ejemplar lote de las diversas caras del mismo sistema de producción. Todas defraudan, sobre todo las muy alabadas **El jardín de los Fin Contini** y **Bananas**. Ya nadie recuerda las primeras declaraciones de Rogelio Díez; al final del verano las concesiones, los aplazamientos, han sido tanto que ni ganas quedan de ironizar sobre la apertura cinematográfica que nunca existió.

Al despertarse Aragón comienza a prestar un interés mayor hacia el fenómeno cinematográfico: en los barrios, en los pueblos, se pretende crear una forma específica de consumo, cuyas posibilidades no pueden desarrollarse en este apresurado resumen.

EL «RETRO» LLEGO CON EL OTOÑO

Finalmente las promesas quedaron en la reorganización de un Consejo Superior de Cinematografía, compuesto por los de siempre, con la específica función de estudiar las bases para la futura Ley del Cine con la que ya nadie puede ilusionarse. Durante el año han abundado las publicaciones cinematográficas: Anagrama, Fundamentos y F. Torres editan con mayor o menor fortuna; aparece una nueva revista —**Filmguía**— dedicada a una especie en necesaria vía de extinción: el cinéfilo —hasta Mr. Belvedere ha dimitido en Fotogramas—. Otras revistas —Posible, Doblón...— dedican infortunados espacios al cine. Sólo las colaboraciones de Marta Hernández y Creyxells en Destino merecen destacarse en un resumen anual del cine escrito.



«El gran Gatsby» (J. Clayton, EE. UU.). El pastel de fin de año no fue el único retroceso en el cine de 1974.

En Zaragoza se estrenan los pasteles de fin de año —**El gran Gatsby** y **American grafitti**—; el cine español de «calidad» se hunde en la pedantería y en sus propias contradicciones —**Tormento** y **La regenta**—. El arte y ensayo, un año más sin sentido, ofreció en el último trimestre dos muestras de hasta dónde consintió la censura —**Deliverance** y **Vaghe stelle d'orse**— y una contradictoria proyección de relativo interés: **La femme de Jean**.

Al margen de películas, en octubre el Jurado del Festival de Cine Amateur de Zaragoza publica un excelente manifiesto sobre el cine en pequeño formato. En diciembre se inaugura un cine a la antigua usanza, **Don Quijote**, lujoso, resplandeciente, vuelta la vista atrás. Entretanto, la empresa exhibidora Parra cumple 50 años en el negocio. El cine, al margen de estas notas, continúa.

A 1974 pudo ponerle epitafio Gérard Lenne:

«El cine realizado hasta ahora está en vías de morir dulcemente: no tenemos ninguna lágrima que verter sobre su muerte. Mañana, el trabajo nos espera».

JUAN J. VAZQUEZ

música

El pasado jueves 19 de diciembre tuvo lugar el concierto homenaje a Arnold Schoenberg con Carlos Santos al piano. La asistencia de público fue muy escasa: unas sesenta personas. Sin embargo se trataba de uno de los conciertos más importantes de esta temporada 74-75. Importancia que podía ya reclamar por su parte el programa interpretado: junto a la sonata de Casanoves, la chacona con variaciones de Haendel y al «Carnaval vienés» op. 26 de Schumann, se estrenaban piezas de la importancia del op. 11 de Arnold Schoenberg (las «Tres piezas para piano»), la primera obra que abría en 1909 el campo de la atonalidad a la música y que además, y esto es mucho más importante de lo que se ha querido admitir, instituye un nuevo estilo pianístico, una música *de* piano.

Además del op. 11 de A. Schoenberg, se estrenaba en esta ciudad una obra de A. Webern «Pieza para niños», inédita hasta hace pocos años, y se cerraba toda esta síntesis de evolución musical con una de las obras más brillantes de la literatura contemporánea para piano: la «Pieza para piano XI», de K. H. Stockhausen.

Pero había mucho más en este concierto. Por lo pronto, había sido posible gracias a la colaboración de Carlos Santos. Dada la característica de círculo cerrado que suelen tener los músicos en España, que paradójicamente se traduce en una falta de unión entre ellos mismos, es realmente importante destacar a un músico, de profesionalidad y seriedad (el «virtuosismo y fina lectura» de las crónicas musicales) fuera de toda duda, que además se plantea la música a unos niveles que son cada vez más acuciantes: la relación entre música «culta» y público (vivo).

Junto a todas estas circunstancias insólitas, hubo otra de igual o más importancia: en el mismo concierto se desmontó toda la farsa teatral, que lleva consigo un concierto «serio»; se anuló el programa, que ha llegado a convertirse en una especie de guía de aplausos y se suprimió el frac, que por otra parte se está comenzando a eliminar en el mundo civilizado.

Como experiencia ha significado mucho. Primero, la confirmación de que la única forma de enfrentarse con la música contemporánea, y por supuesto con cualquier otra, es escuchándola y, segundo, la constatación de la dorada atemporalidad en que viven nuestras sociedades de conciertos.

ALFREDO BENKE

teatro

"LA PALABRA EN EL TIEMPO"

Bajo este título global se está preparando en Zaragoza para finales de enero un espectáculo poético-musical al que no podemos encasillar exactamente dentro del género «recital», pues sus objetivos van más allá de la simple lectura de poemas o la interpretación de canciones.

Se trata de un intento de insertar *distintas unidades* (poemas, noticias, diapositivas, canciones, escenografía, banda sonora, luces, etc.) *en un todo* coherentemente interrelacionado.

El espectáculo, promovido por las Comisiones Culturales de la Universidad, tendrá lugar casi con seguridad en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias. La fecha inicial es el viernes 31 de enero.

La selección de textos incluye poemas de autores muy diversos, algunos de ellos harto conocidos (Brecht, Alberti, Neruda, etc.) y otros que no lo son apenas (nueva poesía cubana, vietnamita, palestina, etc.).

El núcleo promotor del espectáculo está formado por universitarios y actores procedentes de varios grupos de teatro, y en él colaborarán también JOSE A. LABORDETA, CARLOS GUELBENZU, GRUPO INSTRUMENTAL «NOMBRE» (de Barcelona) y un elevado número de colaboradores a todos los niveles.

Aconsejamos a nuestros lectores estén al tanto del espectáculo que, por sus peculiares características puede revestir un carácter inusitado en el anodino panorama cultural zaragozano.

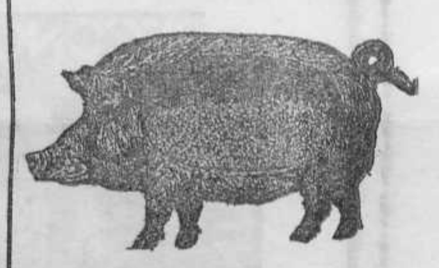
Esperamos poder ser muchos los que escuchemos esta «PALABRA EN EL TIEMPO»... por mucho tiempo.—*R.*

COLEGIO DE LICENCIADOS: JULIA LEON Y LABORDETA

El muy activo Colegio de Doctores y Licenciados del Distrito, ha preparado, dentro de sus actividades culturales, un festival de canción popular con Rosa León y José Antonio Labordeta, en dos sesiones, en el cine Dux. Si no surgen problemas la cosa será el día 24 de este mes. **Doctores** y cultura popular: muy bien.

CERBUNA REDIVIVO

Quién lo diría. El Colegio Mayor Cerbuna, tan clásico en la ciudad, con tanta y tan variada historia, parece que va a volver por sus fueros, por su brillante época terminada lastimosamente hace unos tres años, tras inquisiciones, «purgas» y otros problemas. Van a volver las actividades apasionadas, comprometidas, la creación en grupo de cultura viva. Han previsto, para abrir boca, un Ciclo de Conferencias sobre Zaragoza. Serán a las once de la noche los días, personas y temas que siguen: martes, 21: Guillermo Fatás, «Evolución urbana»; viernes, 24: J. A. Biescas, «Especulación del suelo»; viernes, 31: Enrique Grilló, «Problemas urbanísticos»; martes, 4 de febrero: J. J. Chicón, moderará una «Mesa redonda sobre los barrios»; martes, 11: Eloy Fernández, «Movimientos sociales en la Zaragoza contemporánea»; y viernes, 14: Mario Gaviria, «La aragoza del futuro».



METAL al rojo vivo

15 de octubre:

Comienza a circular un escrito que recoge las aspiraciones de los obreros del Metal para el nuevo convenio colectivo provincial: 600 pesetas de salario mínimo, 40 horas de jornada, 30 días de vacaciones y a salario real (lo mismo las pagas extraordinarias), 100 % en caso de enfermedad, accidente o jubilación, IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa, supresión de los contratos eventuales, reconocimiento de los derechos de expresión, reunión y huelga, que no haya sanciones por motivos políticos o laborales, etc. Alrededor de 40.000 obreros emplean las más de 2.000 empresas del Metal de la provincia, lo que da idea del exiguo tamaño de la mayoría de ellas. Casi todas las grandes tienen convenios de empresa, pero sus trabajadores saben que las condiciones pactadas en el provincial servirán de pauta a los particulares y deciden volcarse en aquél.

29 de octubre:

"El Noticiero" publica íntegramente el escrito de peticiones, que avalan ya varios centenares de firmas, y se le incoa un expediente que sólo hace unos días ha sido sobreseído.

12 de diciembre:

Se celebra en Sindicatos la primera de una serie de asambleas de obreros del Metal. Unos 350 trabajadores dialogan con la Comisión Deliberadora del convenio, que acepta la plataforma antes mencionada, a excepción de la jornada (que cifran en 42 horas) y las reivindicaciones de carácter político. Se propone que, en previsión de que las negociaciones se alarguen demasiado, se pida a las empresas un aumento lineal de 5.000 pesetas, absorvible por el convenio.

13 de diciembre:

Comienzan las negociaciones. Frente a las 600 pesetas pedidas por los obreros, la patronal sólo ofrece 272. La reunión sólo dura unos 20 minutos.

19 de diciembre:

700 u 800 metalúrgicos acuden a la asamblea convocada en Sindicatos; la Policía Armada vigila las puertas pero deja entrar al edificio. Sin embargo el salón de actos está ocupado y la reunión se celebra en el vestíbulo y las escaleras. Se insiste en la necesidad de pedir las 5.000 pesetas y ya se habla de parar.

23 de diciembre:

Asamblea informativa, tras la sesión de la Comisión Deliberadora; las empresas han subido un poco: 281 pesetas. La parte social también renuncia a su petición inicial y baja a 325 pesetas de base, más 80 diarias como plus de convenio. No hay acuerdo.

27 de diciembre:

Las negociaciones no progresan, sólo se ha conseguido arrancar un duro más a la patronal. Se informa que ya se han pedido las 5.000 pesetas en Laguna de Rins, Giesa, Vitrex, Tudor y Walthon Weir Pacific, pero ninguna de ellas ha contestado.

2 de enero:

El salón de actos vuelve a llenarse con unos 700 trabajadores que intentan elegir un moderador, que los cargos sindicales presentes rechazan. Estos informan del escaso éxito de sus gestiones en la Comisión Deliberadora: la representación empresarial sólo accede a pagar 292 pesetas. Sin embargo, los asistentes no confían en sus gestiones y quieren elegir democráticamente una comisión para que participe en las negociaciones. La propuesta es rechazada por la Agrupación Siderometalúrgica, que no quiere tampoco sumarse a la llamada al paro que surge de la asamblea.

3 de enero:

Numerosas octavillas firmadas por "Comisiones Obreras, Coordinadora del Metal", se reparten por la ciudad llamando al paro; éste se materializa durante una hora en diez empresas que emplean a unos 4.300 trabajadores. Por la tarde se celebra otra asamblea en Sindicatos, donde se decide repetir el paro al día siguiente, sábado, y el martes día 7. También se convoca una nueva asamblea para ese día a la que se quiere acuda el mayor número posible de obreros.

4 de enero:

Tres nuevas empresas, con más de 1.500 obreros en total, se suman al paro.

7 de enero:

La prensa publica una nota del Servicio de Información Sindical afirmando que la reunión prevista "no ha sido convocada por nadie, ni se ha cursado ninguna petición en tal sentido, por lo que se ruega a los trabajadores y enlaces siderometalúrgicos que se abstengan de acudir hoy a la Casa Sindical con tal propósito". Mientras tanto se producen paros en 18 empresas, que emplean a unos 6.000 trabajadores. Por la tarde, la Policía Armada vigila la Delegación Provincial de Sindicatos impidiendo que se formen grupos en los alrededores, mientras varios funcionarios cierran la entrada al edificio. Unos cuatrocientos obreros se trasladan a la iglesia del Sagrado Corazón, de los Jesuitas, y se reúnen en un salón contiguo al templo. Se protesta por el cierre de los locales y la presencia de la Policía en Sindicatos, así como por la decisión de la comisión deliberadora de bajar sus peticiones iniciales, sin contar con la opinión de los trabajadores. Se propone continuar con los paros y convocar una huelga general para el día 11.

8 de enero:

Catorce empresas registran paros de hasta dos horas de duración. Por la tarde, más de 200 obreros se reúnen en la parroquia de San Miguel de los Navarros. La policía vigila el exterior, pero la asamblea se disuelve sin incidentes y sólo se produce una detencion a la salida de la iglesia.

9 de enero:

Se calcula que en los últimos días habrán parado unas 25 empresas, afectando la situación a más de 8.000 trabajadores. Los paros continúan y, por la tarde, se celebra otra asamblea en la iglesia de san Carlos. Cuando llevan más de una hora en el interior del templo, un sacerdote les comunica que la Policía ha avisado de que va a desalojarles; el obispo, don Pedro Cantero, había pedido a la fuerza pública que no retirara las documentaciones de los reunidos, pero su petición ha sido rechazada. Efectivamente, pocos minutos después los agentes penetran en el templo por la sacristía y puertas laterales, además de por la principal. Los obreros reunidos son obligados a salir de uno en uno y a entregar su carnet de identidad; los que van indocumentados o los que figuran en una lista que tiene la Policía, son detenidos. En pocos minutos los arrestados pasan de setenta, cuarenta de los cuales son puestos en libertad aquella noche. Este mismo día, al presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos, don Félix Alférez, le llega una carta del Jurado de Empresa de Giesa, protestando por el cierre de los locales sindicales —acto que califica de "desprecio de la administración" y "demostración de fuerza y represión"— y considerando que es normal que los trabajadores se interesen por su convenio, ya que "la mayoría de los cargos sindicales de las empresas no son representativos".

10 de enero:

Prosiguen los paros en numerosas empresas, incluso durante mucho más tiempo que los días anteriores. En algunas, los obreros comunican a la dirección que no engancharán mientras quede un solo detenido. En Sindicatos las negociaciones para el convenio se rompen definitivamente, fracasando incluso el intento de mediación del magistrado que preside las deliberaciones. Se convoca para el sábado el preceptivo acto de conciliacion, pero todos los presagios son de que no tendrá éxito; algunos representantes obreros avisan incluso que no acudirán si no se pone en libertad a los detenidos el día anterior.

11 de enero:

Unos 5.000 obreros pertenecientes a ocho empresas se declaran en huelga total, mientras que paros de diversa duración son protagonizados por un número superior de trabajadores, en otras veinte empresas, celebrándose numerosas asambleas en el interior de las fábricas. La dirección de Ilasa ordena a su personal desalojar sus instalaciones y la de Tusa les comunica la suspensión de empleo y sueldo por dos días; pese a todo la postura se mantiene durante toda la jornada. Fuerzas de la Policía vigilan las zonas industriales, los barrios obreros y los alrededores de la Delegación Provincial de Sindicatos. En la prensa, el presidente del Metal acusa a las informaciones publicadas de ser las causantes de los conflictos planteados en las empresas y pondera los aumentos aceptados por la patronal, que cifra en el 30 por ciento. En la Jefatura de Policía se ha ido poniendo en libertad a varios de los detenidos el jueves, quedando en los calabozos unas 15 personas. En relación con estas detenciones, la Junta Directiva de la Agrupación de Jóvenes Abogados del Colegio de Zaragoza envía una carta al decano del mismo, manifestando su preocupación y afirmando que el Colegio "no puede ser ajeno a hechos tan graves como los referidos"; el escrito termina pidiendo que se solicite información sobre los hechos y señalando "la necesidad imperiosa de que nuestra Corporación se pronuncie en favor de un efectivo reconocimiento de los derechos fundamentales de reunión y expresión". En una nota pública, la Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados, por su parte, "lamenta profundamente que sucedan incidentes de este tipo en momentos en que la convivencia nacional se hace imprescindible y para ellos son necesarios cauces legales más amplios que acojan las necesidades y aspiraciones del mundo laboral". En el mismo sentido, la Asociación de Cabezas de Familia del Barrio de Torrero escribe al gobernador civil: "consideramos que las reivindicaciones de los trabajadores zaragozanos, entre los que se cuentan los detenidos, son enteramente justas dada la agobiante situación que, para las economías de las familias trabajadoras, está creando el continuo y cada día más grave desfase entre salarios y precios". Después de criticar la actitud de Sindicatos al cerrar sus locales a la celebración de asambleas, la carta termina pidiendo la libertad de los detenidos y que no les sea impuesta sanción alguna.

12 de enero:

Se imponen multas gubernativas por valor de 50.000 una) y 30.000 pesetas (cinco) a los seis únicos trabajadores que permanecen detenidos. Para reunir esta cantidad, se realizan colectas en diferentes lugares de la ciudad.

13 de enero:

Un grupo de profesionales de la prensa y radio zaragozanas, firman un escrito contestando al del presidente del Sindicato del Metal, señor Ferrer, indicando que "las inexactitudes que se hayan podido producir han sido motivadas por la cerrazón informativa e incluso el falseamiento de los datos facilitados por las empresas afectadas y por el propio Sindicato". Después de criticar la postura patronal en las negociaciones y las detenciones de San Carlos, se solidarizan con las reivindicaciones de los metalúrgicos y terminan haciendo constar "que estos acontecimientos han puesto en evidencia las insuficientes garantías que amparan en nuestro país el derecho de todos los ciudadanos —y entre ellos la clase obrera— a recibir una información completa, libre y veraz, que sólo podrá conseguirse mediante una legislación y unas actitudes en las esferas oficiales que permitan el libre acceso de los informadores a las fuentes de la noticia y la difusión sin trabas de la misma".

Más información y comentarios sobre el tema en página 11.

¿HABRA AMNISTIA?

RECONCILIACION
AÑO SANTO DE
CAMINO DE LA
LA AMNISTIA
CAMINO DE LA
CAMINO DE LA
CAMINO DE LA
RECONCILIACION

COMISION JUSTICIA Y PAZ — original de genovés

La Comisión Nacional Justicia y Paz entregó en los últimos días de diciembre una carta —firmada por más de 160.000 españoles— al cardenal Enrique y Tarancón, pidiendo que se conceda la amnistía general para los exiliados y los presos o sancionados por hechos de intencionalidad política o de objeción de conciencia. «Añadiéndose a ello la necesidad de conseguir un efectivo reconocimiento jurídico de los derechos humanos de reunión, asociación y expresión». Esta carta debía ser transmitida por el presidente de la Conferencia Episcopal española al Gobierno pero, según manifestó el ministro de Información y Turismo tras el último Consejo de Ministros, éste no ha recibido ninguna petición ni información de la jerarquía eclesiástica, por lo que no ha tomado ningún acuerdo sobre el tema.